



# AYUNTAMIENTO DE SIERO

## PROYECTO PRESUPUESTO

**EJERCICIO 2022**

## PRESUPUESTO FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA



## AYUNTAMIENTO DE SIERO

# PROYECTO PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

**EJERCICIO 2022**

## ESTADO DE GASTOS E INGRESOS



## AYUNTAMIENTO DE SIERO

# PROYECTO PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

**EJERCICIO 2022**

**Resumen**

**RESUMEN**

(ANTEPROYECTO)

## ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	Importe
	<b>1. OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	
	<b>1.1 OPERACIONES CORRIENTES</b>	
1	GASTOS DE PERSONAL	1.339.387,10
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.079.039,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	97.024,00
	<b>1.2 OPERACIONES DE CAPITAL</b>	
6	INVERSIONES REALES	46.000,00
	<b>2. OPERACIONES FINANCIERAS</b>	
8	ACTIVOS FINANCIEROS	12.000,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS ..	2.573.450,10

**RESUMEN**

(ANTEPROYECTO)

## ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	Importe
	<b>1. OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	
	<b>1.1 OPERACIONES CORRIENTES</b>	
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	229.800,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.331.650,10
5	INGRESOS PATRIMONIALES	
	<b>1.2 OPERACIONES DE CAPITAL</b>	
	<b>2. OPERACIONES FINANCIERAS</b>	
8	ACTIVOS FINANCIEROS	12.000,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	2.573.450,10



## AYUNTAMIENTO DE SIERO

# PROYECTO PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

**EJERCICIO 2022**

**Comparativa por Capítulos**

**FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA**

Fecha Obtención 23/07/2021 8:41:50

**PRESUPUESTO DE INGRESOS COMPARATIVO POR CAPITULOS**

CAPÍTULO	Previsiones Iniciales 2022	Previsiones Iniciales 2021	DIFERENCIA	%	Previsiones Definitivas 2021	DIFERENCIA	%
3 .- TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	229.800,00	218.800,00	11.000,00	5,03	218.800,00	11.000,00	5,03
4 .- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.331.650,10	2.172.887,50	158.762,60	7,31	2.172.887,50	158.762,60	7,31
5 .- INGRESOS PATRIMONIALES		10,00	-10,00	-100,00	10,00	-10,00	-100,00
8 .- ACTIVOS FINANCIEROS	12.000,00	12.000,00		0,00	12.000,00		0,00
<b>Total Presupuesto . . .</b>	<b>2.573.450,10</b>	<b>2.403.697,50</b>	<b>169.752,60</b>	<b>7,06</b>	<b>2.403.697,50</b>	<b>169.752,60</b>	<b>7,06</b>

**FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA**

Fecha Obtención 23/07/2021 8:43:16

**PRESUPUESTO DE GASTOS COMPARATIVO POR CAPÍTULOS**

CAPÍTULO	Presupuesto Inicial 2022	Presupuesto Inicial 2021	DIFERENCIA	%	Presupuesto Definitivo 2021	DIFERENCIA	%
1.- GASTOS DE PERSONAL	1.339.387,10	1.298.702,00	40.685,10	3,13	1.298.702,00	40.685,10	3,13
2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.079.039,00	1.026.683,00	52.356,00	5,10	991.902,94	87.136,06	8,78
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	97.024,00	22.312,50	74.711,50	334,84	22.312,50	74.711,50	334,84
6.- INVERSIONES REALES	46.000,00	44.000,00	2.000,00	4,55	78.780,06	-32.780,06	-41,61
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	12.000,00	12.000,00		0,00	12.000,00		0,00
<b>Total Presupuesto . . .</b>	<b>2.573.450,10</b>	<b>2.403.697,50</b>	<b>169.752,60</b>	<b>7,06</b>	<b>2.403.697,50</b>	<b>169.752,60</b>	<b>7,06</b>



## AYUNTAMIENTO DE SIERO

# PROYECTO PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

**EJERCICIO 2022**

## ESTADO DE GASTOS





## AYUNTAMIENTO DE SIERO

### PROYECTO PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

**EJERCICIO 2022**

### Resumen por Capítulo y Área de Gasto

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA

Fecha Obtención 23/07/2021 8:45:20

PRESUPUESTO DE GASTOS 2022

Pág. 1

(ANTEPROYECTO)

RESUMEN POR CAPITULO Y ÁREA DE GASTO

ÁREA DE GASTO

	2	3	Total
1	38.717,51	1.300.669,59	1.339.387,10
2		1.079.039,00	1.079.039,00
4		97.024,00	97.024,00
6		46.000,00	46.000,00
8		12.000,00	12.000,00
<b>Total</b>	<b>38.717,51</b>	<b>2.534.732,59</b>	<b>2.573.450,10</b>

C A P I T U L O



## AYUNTAMIENTO DE SIERO

# PROYECTO PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

**EJERCICIO 2022**

**Resumen por Área de Gasto y Política de Gasto**

## FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA

Fecha Obtención 23/07/2021 8:47:28

## PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2022 (ANTEPROYECTO)

Pág. 1

## RESUMEN POR ÁREA GASTO Y POLÍTICA

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales	
Área Gasto	Política		Área Gasto	Política
2	22	OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS.		38.717,51
2		<b>TOTAL ÁREA GASTO 2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.</b>	<b>38.717,51</b>	
3	33	CULTURA.		2.534.732,59
3		<b>TOTAL ÁREA GASTO 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.</b>	<b>2.534.732,59</b>	
		<b>Suman los Créditos . . .</b>	<b>2.573.450,10</b>	<b>2.573.450,10</b>



## AYUNTAMIENTO DE SIERO

# PROYECTO PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

**EJERCICIO 2022**

**Resumen por Política de Gasto, Grupo Programa  
y Programa**

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2022 por Pol. Gastos, Gr.Programa, Programas (Clasificación Programas) (ANTEPROYECTO)

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Prog.	Econ. Org.		Aplicaciones	Programas	Grupos Progr.	Políticas	Areas de Gasto
22100	13700	CONTRIBUCIONES A PLANES Y FONDOS DE PENS	2.510,33				
22100	16200	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONA	3.214,26				
22100	16205	SEGUROS	3.500,00				
22100	16209	OTROS GASTOS SOCIALES	29.492,92				
2210				38.717,51			
221		OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR C			38.717,51		
22		OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR D					
2		ACTUACIONES DE PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL.					38.717,51
33000	13000	RETRIBUCIONES BASICAS	355.424,74				
33000	13001	HORAS EXTRAORDINARIAS	2.626,52				
33000	13002	OTRAS REMUNERACIONES	13.156,20				
33000	13100	PERSONAL LABORAL TEMPORAL	23.445,19				
33000	13102	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	1.218,11				
33000	16000	SEGURIDAD SOCIAL	131.078,25				
33000	20300	ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTILL.	7.080,00				
33000	20500	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	1.200,00				
33000	21200	MANTENIMIENTO EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES.	38.500,00				
33000	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TECNICAS Y UTILL	4.300,00				
33000	21500	MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00				
33000	21600	MANTENIMIENTO EQUIPAMIENTOS PARA PROCES	600,00				
33000	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3.500,00				
33000	22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	2.800,00				
33000	22100	ENERGIA ELECTRICA	55.300,00				
33000	22102	SUMINISTRO DE GAS	50.000,00				
33000	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	3.000,00				
33000	22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	5.000,00				
33000	22111	SUMINISTRO DE REPUESTOS DE M.I.U.	1.000,00				
33000	22199	OTROS SUMINISTROS	3.750,00				
33000	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	25.000,00				
33000	22201	POSTALES	5.700,00				
33000	22400	PRIMAS DE SEGUROS	450,00				
33000	22401	PRIMAS DE SEGUROS.	15.293,00				
33000	22502	TRIBUTOS ENTIDADES LOCALES	100,00				
33000	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV	5.000,00				
		<i>Suman las Previsiones ¿</i>	794.239,52	38.717,51	38.717,51	38.717,51	38.717,51

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2022 por Pol. Gastos, Gr.Programa, Programas (Clasificación Programas) (ANTEPROYECTO)

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Prog.	Econ. Org.		Aplicaciones	Programas	Grupos Progr.	Políticas	Áreas de Gasto
33000	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	700,00				
33000	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	500,00				
33000	22604	JURIDICOS CONTENCIOSOS	1.000,00				
33000	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	2.500,00				
33000	22700	LIMPIEZA Y ASEO	140.000,00				
33000	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	7.500,00				
33000	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPR	82.138,00				
33000	23000	DE LOS MIEMBROS DE ORGANOS DE GOBIERNO	15.000,00				
33000	23020	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.000,00				
33000	23100	DE LOS MEMBROS DE LOS ORGANOS DE GOBIERN	500,00				
33000	23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	200,00				
33000	23300	OTRAS INDEMNIZACIONES	500,00				
33000	40000	A la Administración General de la Entidad Local	60.269,00				
33000	62300	INVERSIONES EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y I	5.000,00				
33000	62500	MOBILIARIO Y ENSERES.	2.000,00				
33000	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS	1.000,00				
33000	83010	ANTICIPOS AL PERSONAL	12.000,00	1.087.329,01			
3300		ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA.					
330		ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA.		1.087.329,01			
33210	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	349.788,35				
33210	13002	OTRAS REMUNERACIONES	7.028,73				
33210	13100	PERSONAL LABORAL TEMPORAL	24.138,27				
33210	13102	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	858,66				
33210	16000	SEGURIDAD SOCIAL	120.567,89				
33210	22001	Prensa REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIO	20.500,00				
33210	23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	100,00				
33210	62500	MOBILIARIO Y ENSERES.	37.000,00				
33210	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS	1.000,00	560.981,90			
3321		BIBLIOTECAS PÚBLICAS					
332		BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS.					
33400	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	138.334,42				
33400	13001	HORAS EXTRAORDINARIAS	1.574,84				
33400	13002	OTRAS REMUNERACIONES	2.897,35				
33400	13100	PERSONAL LABORAL TEMPORAL	61.421,71				
33400	13102	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	1.613,72				
		<i>Suman las Previsiones ¿</i>	1.892.870,46	1.687.028,42	1.687.028,42	38.717,51	38.717,51

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2022 por Pol. Gastos, Gr.Programa, Programas (Clasificación Programas) (ANTEPROYECTO)

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Prog.	Econ. Org.		Aplicaciones	Programas	Grupos Progr.	Políticas	Áreas de Gasto
33400	16000	SEGURIDAD SOCIAL	65.496,64				
33400	20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA , INSTALACI	1.200,00				
33400	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	30.000,00				
33400	22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	45.000,00				
33400	22610	CONCIERTOS Y TEATROS	220.000,00				
33400	22699	OTRSO GASTOS DIVERSOS	4.500,00				
33400	22710	DIRECCION TECNICA DE ESCUELA DE MUSICA	9.000,00				
33400	22717	OTROS TRABAJOS	185.000,00				
33400	23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.000,00				
33400	24000	PUBLICACIONES	2.000,00				
33400	48100	PREMIOS, BECAS, PENSIONES DE ESTUDIO, INV.	36.755,00	805.793,68			
3340							
334				805.793,68			
33700	22609	PROMOCIÓN CULTURAL.	54.628,00				
3370		ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS		54.628,00			
337							
33800	22609	INSTALACIONES DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LI	26.000,00				
3380		FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS		26.000,00			
338							
33		FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS.			26.000,00		
3		CULTURA.					
		PRODUCCION DE BIENES PÚBLICOS DE					
		CARÁCTER PREFERENTE.					2.534.732,59
		<i>Suman las Previsiones ¿</i>	2.573.450,10	2.573.450,10	2.573.450,10	2.573.450,10	2.573.450,10





## AYUNTAMIENTO DE SIERO

# PROYECTO PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

**EJERCICIO 2022**

**Resumen por Capítulo y Artículo**

## FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA

Fecha Obtención 23/07/2021

8:52:49

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2022 (ANTEPROYECTO)  
RESUMEN POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO

Pág.

1

Clasificación CAPÍTULO ARTÍCULO	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales	
		ARTÍCULO	CAPÍTULO
13	Personal Laboral	986.037,14	
16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	353.349,96	
<b>1</b>	<b>TOTAL CAPÍTULO 1 GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>1.339.387,10</b>
20	Arrendamientos y cánones	9.480,00	
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación	44.400,00	
22	Material, suministros y otros	1.004.859,00	
23	Indemnizaciones por razón del servicio	18.300,00	
24	Gastos de publicaciones	2.000,00	
<b>2</b>	<b>TOTAL CAPÍTULO 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>1.079.039,00</b>
40	A la Administración General de la Entidad Local	60.269,00	
48	A Familias e Instituciones sin fines de lucro	36.755,00	
<b>4</b>	<b>TOTAL CAPÍTULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>97.024,00</b>
62	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los	46.000,00	
<b>6</b>	<b>TOTAL CAPÍTULO 6 INVERSIONES REALES</b>		<b>46.000,00</b>
83	Concesión de préstamos fuera del sector público	12.000,00	
<b>8</b>	<b>TOTAL CAPÍTULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>12.000,00</b>
	<b>Suman los Créditos . . .</b>	<b>2.573.450,10</b>	<b>2.573.450,10</b>



## AYUNTAMIENTO DE SIERO

### PROYECTO PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

**EJERCICIO 2022**

Resumen por Capítulo, Artículo y Concepto

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2022 por Capítulos, Artículos, Conceptos

(ANTEPROYECTO)

( Clasificación Económica )

Pág.

1

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog. Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
13000	33000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	355.424,74				
13000	33210	RETRIBUCIONES BÁSICAS	349.788,35				
13000	33400	RETRIBUCIONES BÁSICAS	138.334,42				
13000		Retribuciones básicas		843.547,51			
13001	33000	HORAS EXTRAORDINARIAS	2.626,52				
13001	33400	HORAS EXTRAORDINARIAS	1.574,84				
13001		Horas extraordinarias		4.201,36			
13002	33000	OTRAS REMUNERACIONES	13.156,20				
13002	33210	OTRAS REMUNERACIONES	7.028,73				
13002	33400	OTRAS REMUNERACIONES	2.897,35				
13002		Otras remuneraciones		23.082,28			
130		Laboral Fijo			870.831,15		
13100	33000	PERSONAL LABORAL TEMPORAL	23.445,19				
13100	33210	PERSONAL LABORAL TEMPORAL	24.138,27				
13100	33400	PERSONAL LABORAL TEMPORAL	61.421,71				
13100		LABORAL TEMPORAL		109.005,17			
13102	33000	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	1.218,11				
13102	33210	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	858,66				
13102	33400	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	1.613,72				
13102		OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL		3.690,49			
131		Laboral temporal			112.695,66		
13700	22100	CONTRIBUCIONES A PLANES Y FONDOS DE PENSIONES	2.510,33				
13700		Contribuciones a planes y fondos de pensiones		2.510,33			
137		Contribuciones a planes y fondos de pensiones			2.510,33		
13		Personal Laboral				986.037,14	
16000	33000	SEGURIDAD SOCIAL	131.078,25				
Suman los Créditos . . .			1.117.115,39	986.037,14	986.037,14	986.037,14	

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2022 por Capítulos, Artículos, Conceptos

(ANTEPROYECTO)

( Clasificación Económica )

Clasificación		Créditos Iniciales				
Econ.	Prog. Org.	Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
16000	33210	120.567,89				
16000	33400	65.496,64				
16000			317.142,78	317.142,78		
160						
16200	22100	3.214,26				
16200						
16205	22100	3.500,00	3.214,26			
16205						
16209	22100	29.492,92	3.500,00			
16209						
162			29.492,92			
16				36.207,18	353.349,96	
1						1.339.387,10
		1.339.387,10	1.339.387,10	1.339.387,10	1.339.387,10	1.339.387,10
		Suman los Créditos . . .				1.339.387,10

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2022 por Capítulos, Artículos, Conceptos

( ANTEPROYECTO )

( Clasificación Económica )

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog. Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
20300	33000	ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTILL.	7.080,00				
20300	33400	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.200,00				
20300		ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		8.280,00	8.280,00		
20500	33000	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	1.200,00				
20500		ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO		1.200,00	1.200,00		
205		Arrendamientos de mobiliario y enseres				9.480,00	
20		Arrendamientos y cánones					
21200	33000	MANTENIMIENTO EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES.	38.500,00				
21200		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		38.500,00	38.500,00		
212		Edificios y otras construcciones					
21300	33000	MAQUINARIA, INSTALACIONES TECNICAS Y UTILLAJE	4.300,00				
21300		MAQUINARIA ISNTALACIONES TÉCNICAS Y UTILL		4.300,00	4.300,00		
213		Maquinaria, instalaciones técnicas y utilillaje					
21500	33000	MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00				
21500		MOBILIARIO		1.000,00	1.000,00		
215		Mobiliario					
21600	33000	MANTENIMIENTO EQUIPAMIENTOS PARA PROCESO DE LA INFORMACION	600,00				
21600		MANTENIMIENTO DE SOFTWARE		600,00	600,00		
216		Equipos para procesos de información					
21		Reparaciones, mantenimiento y conservación				44.400,00	
22000	33000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3.500,00				
22000		Ordinario no inventariable		3.500,00	3.500,00		
22001	33210	PRENSA REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	20.500,00				
22001		Prensa, revistas, libros y otras publicaciones		20.500,00	20.500,00		
Suman los Créditos . . .			1.417.267,10	1.417.267,10	1.393.267,10	1.393.267,10	

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2022 por Capítulos, Artículos, Conceptos

(ANTEPROYECTO)

( Clasificación Económica )

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog. Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
22002	33000	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	2.800,00				
22002		Material informático no inventariable		2.800,00	26.800,00		
220		Material de oficina					
22100	33000	ENERGÍA ELECTRICA	55.300,00	55.300,00			
22100		Energía eléctrica					
22102	33000	SUMINISTRO DE GAS	50.000,00	50.000,00			
22102		Gas					
22103	33000	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	3.000,00				
22103		Combustibles y carburantes		3.000,00			
22110	33000	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	5.000,00				
22110		Productos de limpieza y aseo		5.000,00			
22111	33000	SUMINISTRO DE REPUESTOS DE M.I.U.	1.000,00				
22111		Suministros de repuestos de maquinaria, utillaje y e		1.000,00			
22199	33000	OTROS SUMINISTROS	3.750,00				
22199		Otros suministros		3.750,00	118.050,00		
221		Suministros					
22200	33000	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	25.000,00				
22200		Servicios de telecomunicaciones		25.000,00			
22201	33000	POSTALES	5.700,00				
22201		Postales		5.700,00	30.700,00		
222		Comunicaciones					
22400	33000	PRIMAS DE SEGUROS	450,00				
22400		SEGUROS DE VEHICULOS		450,00			
22401	33000	PRIMAS DE SEGUROS.	15.293,00				
22401		SEGUROS MULTIRIESGO Y OTROS		15.293,00	15.743,00		
224		Primas de seguros					
22502	33000	TRIBUTOS ENTIDADES LOCALES	100,00				
Suman los Créditos . . .			1.584.660,10	1.584.560,10	1.584.560,10		

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA

0

Fecha Obtención 23/07/2021 8:56:29

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2022 por Capítulos, Artículos, Conceptos

(ANTEPROYECTO)

( Clasificación Económica )

Pág.

5

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog. Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
22502		Tributos de las Entidades locales		100,00	100,00		
225		Tributos					
22601	33000	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	5.000,00				
22601		Atenciones protocolarias y representativas		5.000,00			
22602	33000	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	700,00				
22602	33400	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	30.000,00				
22602		Publicidad y propaganda		30.700,00			
22603	33000	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	500,00				
22603		Publicación en Diarios Oficiales		500,00			
22604	33000	JURIDICOS CONTENCIOSOS	1.000,00				
22604		Jurídicos, contenciosos		1.000,00			
22609	33400	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	45.000,00				
22609	33700	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	54.628,00				
22609	33800	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS	26.000,00				
22609		Actividades culturales y deportivas		125.628,00			
22610	33400	CONCIERTOS Y TEATROS	220.000,00				
22610		CONCIERTOS Y TEATROS		220.000,00			
22699	33000	OTROS GASTOS DIVERSOS	2.500,00				
22699	33400	OTRSO GASTOS DIVERSOS	4.500,00				
22699		Otros gastos diversos		7.000,00			
226		Gastos diversos			389.828,00		
22700	33000	LIMPIEZA Y ASEO	140.000,00				
22700		Limpieza y aseo		140.000,00			
22706	33000	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	7.500,00				
22706		Estudios y trabajos técnicos		7.500,00			
22710	33400	DIRECCION TECNICA DE ESCUELA DE MUSICA	9.000,00				
Suman los Créditos . . .			2.130.988,10	2.121.988,10	1.974.488,10		



PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2022 por Capítulos, Artículos, Conceptos

(ANTEPROYECTO)

( Clasificación Económica )

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog. Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
22710		DIRECCION TECNICA DE ESCUELA DE MUSICA		9.000,00			
22717	33400	OTROS TRABAJOS	185.000,00				
22717		OTROS TRABAJOS		185.000,00			
22799	33000	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	82.138,00				
22799		Otros trabajos realizados por otras empresas y prof		82.138,00			
227		Trabajos realizados por otras empresas y profesionales			423.638,00		
22		Material, suministros y otros				1.004.859,00	
23000	33000	DE LOS MIEMBROS DE ÓRGANOS DE GOBIERNO	15.000,00				
23000		De los miembros de los órganos de gobierno		15.000,00			
23020	33000	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.000,00				
23020		Del personal no directivo		1.000,00			
230		Dietas			16.000,00		
23100	33000	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO	500,00				
23100		De los miembros de los órganos de gobierno		500,00			
23120	33000	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	200,00				
23120	33210	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	100,00				
23120	33400	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.000,00				
23120		Del personal no directivo		1.300,00			
231		Locomoción			1.800,00		
23300	33000	OTRAS INDEMNIZACIONES	500,00				
23300		OTRAS INDEMNIZACIONES		500,00			
233		OTRAS INDEMNIZACIONES.			500,00		
23		Indemnizaciones por razón del servicio				18.300,00	
24000	33400	PUBLICACIONES	2.000,00				
24000		PUBLICACIONES		2.000,00			
Suman los Créditos . . .			2.418.426,10	2.418.426,10	2.416.426,10	2.416.426,10	

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2022 por Capítulos, Artículos, Conceptos

(ANTEPROYECTO)

( Clasificación Económica )

Clasificación		Créditos Iniciales				
Econ.	Prog. Org.	Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
240				2.000,00	2.000,00	
24						
2					2.000,00	1.079.039,00
DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES						
Gastos de edición y distribución						
Gastos de publicaciones						
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
Suman los Créditos . . .		2.418.426,10		2.418.426,10	2.418.426,10	2.418.426,10

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2022 por Capítulos, Artículos, Conceptos

(ANTEPROYECTO)

( Clasificación Económica )

Clasificación		Créditos Iniciales				
Econ.	Prog. Org.	Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
40000	33000	60.269,00				
40000			60.269,00	60.269,00		
400					60.269,00	
40						
48100	33400	36.755,00				
48100			36.755,00	36.755,00		
481						
48					36.755,00	
4						97.024,00
		2.515.450,10	2.515.450,10	2.515.450,10	2.515.450,10	2.515.450,10
		Suman los Créditos . . .				2.515.450,10

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2022 por Capítulos, Artículos, Conceptos

( ANTEPROYECTO ) ( Clasificación Económica )

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog. Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
62300	33000	INVERSIONES EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.000,00				
62300		INVERSIONES EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y I		5.000,00	5.000,00		
623		Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	2.000,00				
62500	33000	MOBILIARIO Y ENSERES.	37.000,00				
62500	33210	MOBILIARIO Y ENSERES.					
62500		INVERSIONES EN MOBILIARIO Y ENSERES		39.000,00	39.000,00		
625		Mobiliario	1.000,00				
62600	33000	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS	1.000,00				
62600	33210	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS		2.000,00	2.000,00		
62600		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION					
626		Equipos para procesos de información					
62		Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los				46.000,00	
6		INVERSIONES REALES					46.000,00
Suman los Créditos . . .			2.561.450,10	2.561.450,10	2.561.450,10	2.561.450,10	2.561.450,10

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA

0

Fecha Obtención 23/07/2021 8:56:29

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2022 por Capítulos, Artículos, Conceptos

(ANTEPROYECTO)

( Clasificación Económica )

Pág. 10

Clasificación		Créditos Iniciales				
Econ.	Prog. Org.	Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
83010	33000	12.000,00				
83010			12.000,00	12.000,00		
830					12.000,00	
83						12.000,00
8						
DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES						
ANTICIPOS AL PERSONAL						
ANTICIPOS A FUNCIONARIOS						
Préstamos a corto plazo						
Concesión de préstamos fuera del sector público						
ACTIVOS FINANCIEROS						
Suman los Créditos . . .		2.573.450,10	2.573.450,10	2.573.450,10	2.573.450,10	2.573.450,10



## AYUNTAMIENTO DE SIERO

# PROYECTO PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

**EJERCICIO 2022**

**Resumen por Clasificación Económica**

**FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA**

Fecha Obtención

23/07/2021

8:59:44

Pág.

1

**PRESUPUESTO DE GASTOS Por Económica (ANTEPROYECTO)**

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

**2022**

Orgánica	Programa	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
	33000	13000	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA Retribuciones básicas	355.424,74
	33210	13000	RETRIBUCIONES BASICAS BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS Retribuciones básicas	349.788,35
	33400	13000	RETRIBUCIONES BASICAS Promoción Cultural Retribuciones básicas	138.334,42
	33000	13001	RETRIBUCIONES BASICAS Retribuciones básicas	843.547,51
			<b>Total Económica 13000</b>	
	33400	13001	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA Horas extraordinarias HORAS EXTRAORDINARIAS	2.626,52
	33000	13002	Promoción Cultural Horas extraordinarias HORAS EXTRAORDINARIAS Horas extraordinarias	1.574,84
			<b>Total Económica 13001</b>	4.201,36
	33210	13002	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA Otras remuneraciones OTRAS REMUNERACIONES	13.156,20
	33400	13002	BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS Otras remuneraciones OTRAS REMUNERACIONES Promoción Cultural Otras remuneraciones OTRAS REMUNERACIONES Otras remuneraciones	7.028,73
			<b>Total Económica 13002</b>	2.897,35
			<b>Total Económica 13000</b>	23.082,28

**FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA**

**PRESUPUESTO DE GASTOS Por Económica (ANTEPROYECTO)**

Fecha Obtención

23/07/2021

8:59:44

Pág.

2

**PRESUPUESTO DE GASTOS 2022**

Orgánica	Programa	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
	33000	13100	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA LABORAL TEMPORAL PERSONAL LABORAL TEMPORAL	23.445,19
	33210	13100	BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS LABORAL TEMPORAL PERSONAL LABORAL TEMPORAL	24.138,27
	33400	13100	Promoción Cultural LABORAL TEMPORAL PERSONAL LABORAL TEMPORAL LABORAL TEMPORAL	61.421,71
	33000	13102	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	109.005,17
	33210	13102	BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	1.218,11
	33400	13102	Promoción Cultural OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	858,66
	22100	13700	Otras Prestaciones económicas a favor de los trabajadores Contribuciones a planes y fondos de pensiones CONTRIBUCIONES A PLANES Y FONDOS DE PENSIONES Contribuciones a planes y fondos de pensiones	1.613,72
	33000	16000	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA Seguridad Social SEGURIDAD SOCIAL	3.690,49
			<b>Total Económica 13100</b>	<b>2.510,33</b>
			<b>Total Económica 13700</b>	<b>2.510,33</b>
				<b>131.078,25</b>



**FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA**

Fecha Obtención

23/07/2021

8:59:44

Pág.

3

**PRESUPUESTO DE GASTOS Por Económica (ANTEPROYECTO)**

**PRESUPUESTO DE GASTOS 2022**

Orgánica	Programa	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
	33210	16000	BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS Seguridad Social	120.567,89
	33400	16000	SEGURIDAD SOCIAL Promoción Cultural Seguridad Social	65.496,64
	22100	16200	SEGURIDAD SOCIAL Seguridad Social	317.142,78
			<b>Total Económica 16000</b>	
	22100	16205	Otras Prestaciones económicas a favor de los trabajadores Formación y perfeccionamiento del personal FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL Formación y perfeccionamiento del personal	3.214,26
			<b>Total Económica 16200</b>	3.214,26
	22100	16209	Otras Prestaciones económicas a favor de los trabajadores Seguros SEGUROS Seguros	3.500,00
			<b>Total Económica 16205</b>	3.500,00
	22100	16209	Otras Prestaciones económicas a favor de los trabajadores Otros gastos sociales OTROS GASTOS SOCIALES Otros gastos sociales	29.492,92
			<b>Total Económica 16209</b>	29.492,92
	33000	20300	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA , INSTALACIONES Y UTILLAJE ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTILL.	7.080,00
	33400	20300	Promoción Cultural ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA , INSTALACIONES Y UTILLAJE ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA , INSTALACIONES Y UTILLAJE ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA , INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.200,00
			<b>Total Económica 20300</b>	8.280,00

**FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA**

Fecha Obtención

23/07/2021

8:59:44

4

Pág.

**PRESUPUESTO DE GASTOS Por Económica (ANTEPROYECTO)**

**PRESUPUESTO DE GASTOS 2022**

Orgánica	Programa	Económica	Descripción		Créditos Iniciales
	33000	20500	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	Total Económica 20500	1.200,00 1.200,00 1.200,00
	33000	21200	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES MANTENIMIENTO EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	Total Económica 21200	38.500,00 38.500,00
	33000	21300	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA MAQUINARIA ISNTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE MAQUINARIA , INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE MAQUINARIA ISNTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	Total Económica 21300	4.300,00 4.300,00 4.300,00
	33000	21500	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA MOBILIARIO MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y ENSERES MOBILIARIO	Total Económica 21500	1.000,00 1.000,00 1.000,00
	33000	21600	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA MANTENIMIENTO DE SOFTWARE MANTENIMIENTO EQUIPAMIENTOS PARA PROCESO DE LA INFORMACION MANTENIMIENTO DE SOFTWARE	Total Económica 21600	600,00 600,00 600,00
	33000	22000	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA Ordinario no inventariable ORDINARIO NO INVENTARIABLE Ordinario no inventariable	Total Económica 22000	3.500,00 3.500,00

**FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA**

Fecha Obtención

23/07/2021

8:59:44

Pág.

5

**PRESUPUESTO DE GASTOS Por Económica (ANTEPROYECTO)**

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

**2022**

Orgánica	Programa	Económica	Descripción		Créditos Iniciales
	33210	22001	BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS Prensa, revistas, libros y otras publicaciones		20.500,00
			Prensa, revistas, libros y otras publicaciones		20.500,00
	33000	22002	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA Material informático no inventariable	Total Económica 22001	2.800,00
			MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE Material informático no inventariable	Total Económica 22002	2.800,00
	33000	22100	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA Energía eléctrica		55.300,00
			ENERGÍA ELECTRICA Energía eléctrica	Total Económica 22100	55.300,00
	33000	22102	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA Gas		50.000,00
			SUMINISTRO DE GAS Gas	Total Económica 22102	50.000,00
	33000	22103	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA Combustibles y carburantes		3.000,00
			COMBUSTIBLES Y CARBURANTES Combustibles y carburantes	Total Económica 22103	3.000,00
	33000	22110	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA Productos de limpieza y aseo		5.000,00
			PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO Productos de limpieza y aseo	Total Económica 22110	5.000,00

**FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA**

Fecha Obtención

23/07/2021

8:59:44

Pág. 6

**PRESUPUESTO DE GASTOS Por Económica (ANTEPROYECTO)**

**PRESUPUESTO DE GASTOS 2022**

Orgánica	Programa	Económica	Descripción		Créditos Iniciales
	33000	22111	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA Suministros de repuestos de maquinaria, utillaje y elementos SUMINISTRO DE REPUESTOS DE M.I.U.		1.000,00
	33000	22199	Suministros de repuestos de maquinaria, utillaje y elementos ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA Otros suministros OTROS SUMINISTROS	Total Económica 22111	1.000,00
	33000	22200	Otros suministros ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA Servicios de telecomunicaciones SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	Total Económica 22199	3.750,00
	33000	22201	Servicios de telecomunicaciones ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA Postales POSTALES	Total Económica 22200	25.000,00
	33000	22400	Postales ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA SEGUROS DE VEHICULOS PRIMAS DE SEGUROS	Total Económica 22201	5.700,00
	33000	22401	SEGUROS DE VEHICULOS ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA SEGUROS MULTIRIESGO Y OTROS PRIMAS DE SEGUROS.	Total Económica 22400	450,00
			SEGUROS MULTIRIESGO Y OTROS	Total Económica 22401	450,00
					15.293,00
					15.293,00

**FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA**

Fecha Obtención

23/07/2021

8:59:44

Pág. 7

**PRESUPUESTO DE GASTOS Por Económica (ANTEPROYECTO)**

**PRESUPUESTO DE GASTOS 2022**

Orgánica	Programa	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
	33000	22502	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA Tributos de las Entidades locales TRIBUTOS ENTIDADES LOCALES Tributos de las Entidades locales	100,00 100,00
	33000	22601	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA Atenciones protocolarias y representativas ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS Atenciones protocolarias y representativas	5.000,00 5.000,00
	33000	22602	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA Publicidad y propaganda PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	700,00
	33400	22602	Promoción Cultural Publicidad y propaganda PUBLICIDAD Y PROPAGANDA Publicidad y propaganda	30.000,00 30.700,00
	33000	22603	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA Publicación en Diarios Oficiales PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES Publicación en Diarios Oficiales	500,00 500,00
	33000	22604	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA Jurídicos, contenciosos JURIDICOS CONTENCIOSOS Jurídicos, contenciosos	1.000,00 1.000,00
	33400	22609	Promoción Cultural Actividades culturales y deportivas ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	45.000,00
			<b>Total Económica 22502</b>	
			<b>Total Económica 22601</b>	
			<b>Total Económica 22602</b>	
			<b>Total Económica 22603</b>	
			<b>Total Económica 22604</b>	

**FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA**

**PRESUPUESTO DE GASTOS Por Económica (ANTEPROYECTO)**

Fecha Obtención

23/07/2021

8:59:44

Pág.

8

**PRESUPUESTO DE GASTOS 2022**

Orgánica	Programa	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
	33700	22609	Actividades de Ocio y tiempo libre Actividades culturales y deportivas <b>ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS</b>	54.628,00
	33800	22609	Fiestas y festejos populares Actividades culturales y deportivas <b>FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS</b>	26.000,00
			<b>Actividades culturales y deportivas</b>	<b>125.628,00</b>
	33400	22610	Promoción Cultural <b>CONCIERTOS Y TEATROS</b> <b>CONCIERTOS Y TEATROS</b> <b>CONCIERTOS Y TEATROS</b>	220.000,00
			<b>Total Económica 22610</b>	<b>220.000,00</b>
	33000	22699	<b>ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA</b> Otros gastos diversos <b>OTROS GASTOS DIVERSOS</b>	2.500,00
	33400	22699	Promoción Cultural Otros gastos diversos <b>OTRO GASTOS DIVERSOS</b> Otros gastos diversos	4.500,00
			<b>Total Económica 22699</b>	<b>7.000,00</b>
	33000	22700	<b>ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA</b> Limpieza y aseo <b>LIMPIEZA Y ASEO</b> Limpieza y aseo	140.000,00
	33000	22706	<b>ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA</b> Estudios y trabajos técnicos <b>ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS</b> Estudios y trabajos técnicos	140.000,00
			<b>Total Económica 22706</b>	<b>7.500,00</b>
			<b>Total Económica 22706</b>	<b>7.500,00</b>

**FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA**

Fecha Obtención

23/07/2021

8:59:44

Pág.

9

**PRESUPUESTO DE GASTOS Por Económica (ANTEPROYECTO)**

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

**2022**

Orgánica	Programa	Económica	Descripción		Créditos Iniciales
	33400	22710	Promoción Cultural DIRECCION TECNICA DE ESCUELA DE MUSICA DIRECCION TECNICA DE ESCUELA DE MUSICA DIRECCION TECNICA DE ESCUELA DE MUSICA	Total Económica 22710	9.000,00 9.000,00
	33400	22717	Promoción Cultural OTROS TRABAJOS OTROS TRABAJOS OTROS TRABAJOS	Total Económica 22717	185.000,00 185.000,00
	33000	22799	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	Total Económica 22799	82.138,00 82.138,00
	33000	23000	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA De los miembros de los órganos de gobierno DE LOS MIEMBROS DE ÓRGANOS DE GOBIERNO De los miembros de los órganos de gobierno	Total Económica 23000	15.000,00 15.000,00
	33000	23020	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA Del personal no directivo DEL PERSONAL NO DIRECTIVO. Del personal no directivo	Total Económica 23020	1.000,00 1.000,00
	33000	23100	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA De los miembros de los órganos de gobierno DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO De los miembros de los órganos de gobierno	Total Económica 23100	500,00 500,00

**FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA**

Fecha Obtención

23/07/2021

8:59:44

10

Pág.

**PRESUPUESTO DE GASTOS Por Económica (ANTEPROYECTO)**

**PRESUPUESTO DE GASTOS 2022**

Orgánica	Programa	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
	33000	23120	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA Del personal no directivo DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	200,00
	33210	23120	BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS Del personal no directivo DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	100,00
	33400	23120	Promoción Cultural Del personal no directivo DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.000,00
			<b>Del personal no directivo</b>	<b>1.300,00</b>
	33000	23300	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA OTRAS INDEMNIZACIONES OTRAS INDEMNIZACIONES	500,00
			<b>OTRAS INDEMNIZACIONES</b>	<b>500,00</b>
	33400	24000	Promoción Cultural PUBLICACIONES PUBLICACIONES	2.000,00
			<b>PUBLICACIONES</b>	<b>2.000,00</b>
	33000	40000	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA A la Administración General de la Entidad Local A la Administración General de la Entidad Local	60.269,00
			<b>A la Administración General de la Entidad Local</b>	<b>60.269,00</b>
	33400	48100	Promoción Cultural PREMIOS, BECAS Y PENSIONES DE ESTUDIO PREMIOS, BECAS, PENSIONES DE ESTUDIO, INV. PREMIOS, BECAS Y PENSIONES DE ESTUDIO	36.755,00
			<b>Total Económica 48100</b>	<b>36.755,00</b>
			<b>Total Económica 23120</b>	
			<b>Total Económica 23300</b>	
			<b>Total Económica 24000</b>	
			<b>Total Económica 40000</b>	
			<b>Total Económica 48100</b>	



FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA

Fecha Obtención

23/07/2021

8:59:44

Pág.

11

PRESUPUESTO DE GASTOS Por Económica (ANTEPROYECTO)

PRESUPUESTO DE GASTOS

2022

Orgánica	Programa	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
	33000	62300	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA INVERSIONES EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE INVERSIONES EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE INVERSIONES EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.000,00 5.000,00
	33000	62500	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA INVERSIONES EN MOBILIARIO Y ENSERES MOBILIARIO Y ENSERES.	2.000,00
	33210	62500	BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS INVERSIONES EN MOBILIARIO Y ENSERES MOBILIARIO Y ENSERES.	37.000,00
	33000	62600	INVERSIONES EN MOBILIARIO Y ENSERES	39.000,00
	33210	62600	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS	1.000,00
	33000	83010	BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.000,00 2.000,00
			ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA ANTICIPOS A FUNCIONARIOS ANTICIPOS AL PERSONAL	12.000,00 12.000,00
			<b>Total Económica 62300</b>	
			<b>Total Económica 62500</b>	
			<b>Total Económica 62600</b>	
			<b>Total Económica 83010</b>	
			<b>Total general</b>	<b>2.573.450,10</b>



## AYUNTAMIENTO DE SIERO

### PROYECTO PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

**EJERCICIO 2022**

### ESTADO DE INGRESOS



## AYUNTAMIENTO DE SIERO

# PROYECTO PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

**EJERCICIO 2022**

**Resumen por Capítulos, Artículos**

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2022 por Capítulo y Artículo

(ANTEPROYECTO)

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	PREVISIONES INICIALES	
Cap.	Art.		Por Artículos	Por Capítulos
3	32	Tasas por la realización de actividades de competencia local	150,00	
3	34	Precios públicos	228.400,00	
3	38	Reintegros de operaciones corrientes	100,00	
3	39	Otros ingresos	1.150,00	
3		<b>TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS</b>		229.800,00
4	40	De la Administración General de la Entidad Local	2.314.681,10	
4	45	De Comunidades Autónomas	16.769,00	
4	47	De empresas privadas	100,00	
4	48	De familias e Instituciones sin fines de lucro	100,00	
4		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		2.331.650,10
8	83	Reintegro de préstamos de fuera del sector público	12.000,00	
8		<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		12.000,00
<b>Suman las Previsiones ¿</b>			<b>2.573.450,10</b>	<b>2.573.450,10</b>



## AYUNTAMIENTO DE SIERO

### PROYECTO PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

**EJERCICIO 2022**

**Resumen por Conceptos y Subconceptos**

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2022 Por Conceptos, Subconceptos

(ANTEPROYECTO)

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	PREVISIONES INICIALES			
Cap. Art. Conc. Subcon.			Por Subconceptos	Por Conceptos	Por Artículos	Por Capítulos
3	32 325 32500	TASA POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS.	100,00			
3	32 325	Tasa por expedición de documentos	50,00	100,00		
3	32 329 32900	OTRAS TASAS POR LA REALIZAC DE ACTIVID DE COMPET LOCAL				
3	32 329	Otras tasas por la realización de actividades de competencia		50,00		
3	32	Tasas por la realización de actividades de competencia local			150,00	
3	34 349 34900	OTROS PRECIOS PUBLICOS	136.000,00			
3	34 349 34901	PRECIO PUBLICO POR USO DE LOCALES	38.200,00			
3	34 349 34902	PRECIO PÚBLICO POR VENTA DE ENTRADAS	54.200,00			
3	34 349	Otros precios públicos		228.400,00		
3	34	Precios públicos			228.400,00	
3	38 389 38900	OTROS REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES DE PPTOS.CERRADOS	100,00			
3	38 389	Otros reintegros de operaciones corrientes		100,00		
3	38	Reintegros de operaciones corrientes			100,00	
3	39 393 39300	INTERESES DE DEMORA.	50,00			
3	39 393	Intereses de demora		50,00		
3	39 399 39900	OTROS INGRESOS DIVERSOS.	1.000,00			
3	39 399 39902	OTROS INGRESOS DIVERSOS:ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	100,00			
3	39 399	Otros ingresos diversos		1.100,00		
3	39	Otros ingresos			1.150,00	229.800,00
3		TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS				
4	40 400 40000	TRASFERENCIAS DEL AYUNTAMIENTO	2.314.681,10			
4	40 400	De la Administración General de la Entidad Local		2.314.681,10		
4	40	De la Administración General de la Entidad Local			2.314.681,10	
4	45 450 45060	OTRAS TRANSFERENCIAS CTES. EN CUMPLIMIENTO DE CONVENIOS	16.669,00			
Suman las Previsiones ¿			2.561.250,10	2.544.481,10	2.544.481,10	229.800,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2022 Por Conceptos, Subconceptos (ANTEPROYECTO)

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	PREVISIONES INICIALES			
Cap. Art. Conc. Subcon.			Por Subconceptos	Por Conceptos	Por Artículos	Por Capítulos
4	45 450 45080	OTRAS SUBVENCIONES CORRIENTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	100,00			
4	45 450	De la Administración General de las Comunidades Autónomas		16.769,00		
4	45	De Comunidades Autónomas			16.769,00	
4	47 470 47000	DE EMPRESAS PRIVADAS.	100,00			
4	47 470	De empresas privadas		100,00		
4	47	De empresas privadas			100,00	
4	48 480 48000	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN F. DE LUCRO	100,00			
4	48 480	De familias e Instituciones sin fines de lucro		100,00		
4	48	De familias e Instituciones sin fines de lucro			100,00	
4		TRANSFERENCIAS CORRIENTES				2.331.650,10
8	83 830 83000	A CORTO PLAZO	12.000,00			
8	83 830	Reintegro de préstamos de fuera del sector público a corto p		12.000,00		
8	83	Reintegro de préstamos de fuera del sector público			12.000,00	
8		ACTIVOS FINANCIEROS				12.000,00
<b>Suman las Previsiones ¿</b>			<b>2.573.450,10</b>	<b>2.573.450,10</b>	<b>2.573.450,10</b>	<b>2.573.450,10</b>

## **MEMORIA DEL PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA PARA EL EJERCICIO 2022**

Se redacta la presente memoria en cumplimiento de lo establecido en el artículo 168 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo y en el artículo 18 del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril, siendo el objeto de la misma el facilitar una explicación sucinta del contenido del presupuesto y su comparación con el del ejercicio anterior.

El presupuesto que se presenta para su aprobación asciende tanto en Gastos como en Ingresos a la cantidad de DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS (2.573.450,10 €), presentándose, por tanto, nivelado y sin déficit inicial.

A modo de introducción y para dar una idea de la actividad que con la cuantía del presupuesto expresada anteriormente realiza este Ente, cabe indicar que La Fundación, con el trabajo aportado por los ocupantes de los 30 puestos que conforman su plantilla, gestiona los siguientes centros:

**Casa Municipal de Cultura de Pola de Siero**, que consta de biblioteca de adultos e infantil, hemeroteca, sala de exposiciones, oficina de información juvenil, aulas, talleres, centro de estudios y salas administrativas.

**Casa de la Música de Pola de Siero**, que consta de aulas de estudio, salas de ensayos de la banda de música y sala de coros, aulas de cámara, de piano y sala de danza-teatro, además de salas destinadas a usos administrativos.

**Teatro Auditorio de Siero**, ubicado en Pola de Siero, que consta de una principal, con capacidad para 640 personas, una sala de cámara con capacidad para 170 personas, una sala de ensayos, camerinos y cafetería.

**Centro Integrado Polivalente de Lugones**, que consta de biblioteca de adultos e infantil, hemeroteca, salón de actos, sala de exposiciones, oficina de información juvenil, aula de música y de artes plásticas y despachos administrativos. Comparte este edificio con otros servicios municipales

**Casa Municipal de Cultura de El Berrón**. Que consta de biblioteca de adultos e infantil, hemeroteca, sala polivalente y aula de artes plásticas.

**Biblioteca Municipal de Carbayín**, que consta de biblioteca de adultos e infantil



**Centro Cultural de La Fresneda**, que consta de salón de actos, biblioteca de adultos e infantil, sala de publicaciones periódicas, y tres aulas de talleres y artes plásticas, además de salas destinadas a usos administrativos.

Además de lo anterior, aunque no son centros adscritos a la Fundación, gestiona el **Centro Polivalente de Santiago de Arenas** y el **Centro Cultural Casino de Lieres**, que funcionan como biblioteca y para la realización de actividades culturales.

### **COMPARATIVA Y EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO**

Se presenta un resumen de los presupuestos de ingresos y gastos de los últimos años, a fin de tener una comparativa de la evolución de los mismos, añadiendo al final de los años una fila de variación que refleja el importe porcentual entre el ejercicio en curso y el anterior, así como una columna en la que se indica el peso de cada capítulo en el total del presupuesto del año en curso

#### **INGRESOS**

<b>CAPITULO</b>	<b>PPTO 2018</b>	<b>PPTO 2019</b>	<b>PPTO 2020</b>	<b>PPTO. 2021</b>	<b>PPTO. 2022</b>
III	273.320,00	276.400,00	304.500,00	218.800,00	229.800,00
IV	2.242.198,45	2.301.687,77	2.318.855,18	2.172.887,50	2.331.650,10
V	10,00	10,00	10,00	10,00	-
	2.515.528,45	2.578.097,77	2.623.365,18	2.391.697,50	2.561.450,10
VIII	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00
	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00
	2.527.528,45	2.590.097,77	2.635.365,18	2.403.697,50	2.573.450,10
<b>VARIACIÓN</b>		62.569,32	45.267,41	- 231.667,68	169.752,60
<b>%</b>		2,48	1,75	- 8,79	7,06

Concepto que incluye cada capítulo:

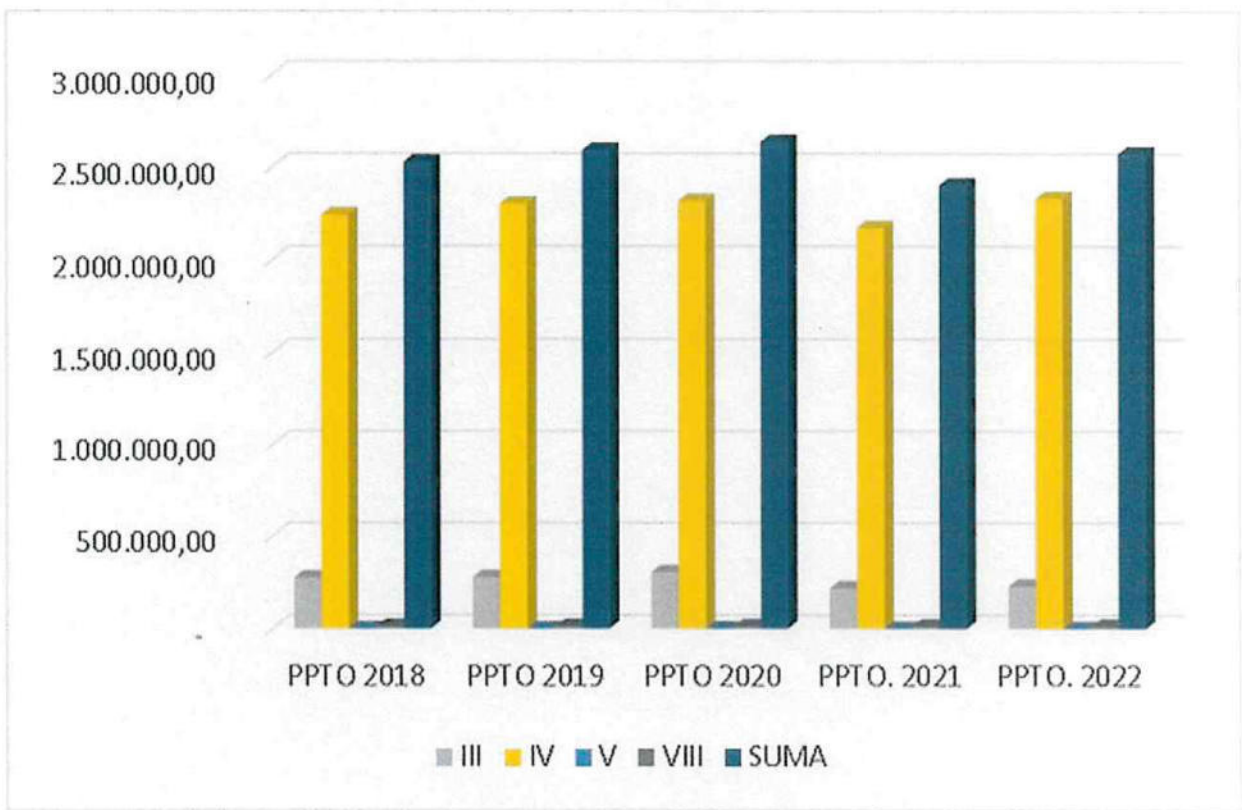
III: Ingresos por prestación de servicios o realización de actividades de competencia local.

IV: Transferencias corrientes.

V: Ingresos Patrimoniales.

VIII: Activos Financieros.

A continuación se representa en un cuadro la evolución de los ingresos por años y capítulos de los presupuestos de la Fundación :



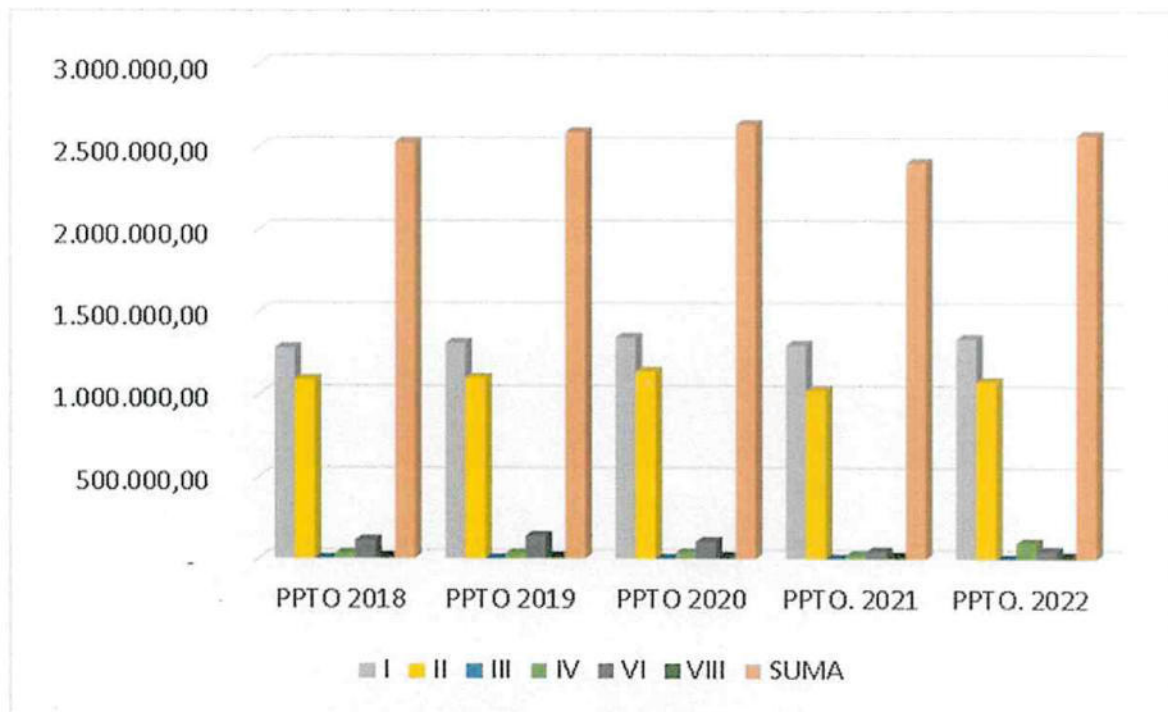
GASTOS

CAPITULO	PPTO 2018	PPTO 2019	PPTO 2020	PPTO. 2021	PPTO. 2022
I	1.281.978,45	1.311.441,77	1.344.935,18	1.298.702,00	1.339.387,10
II	1.091.130,00	1.099.156,00	1.140.020,00	1.026.683,00	1.079.039,00
III	-	-	-	-	
IV	30.500,00	30.500,00	34.910,00	22.312,50	97.024,00
	2.403.608,45	2.441.097,77	2.519.865,18	2.347.697,50	2.515.450,10
VI	111.920,00	137.000,00	103.500,00	44.000,00	46.000,00
	111.920,00	137.000,00	103.500,00	44.000,00	46.000,00
VIII	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00
	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00
	2.527.528,45	2.590.097,77	2.635.365,18	2.403.697,50	2.573.450,10
VARIACIÓN		62.569,32	45.267,41	- 231.667,67	169.752,60
%		2,48	1,75	- 8,79	7,06

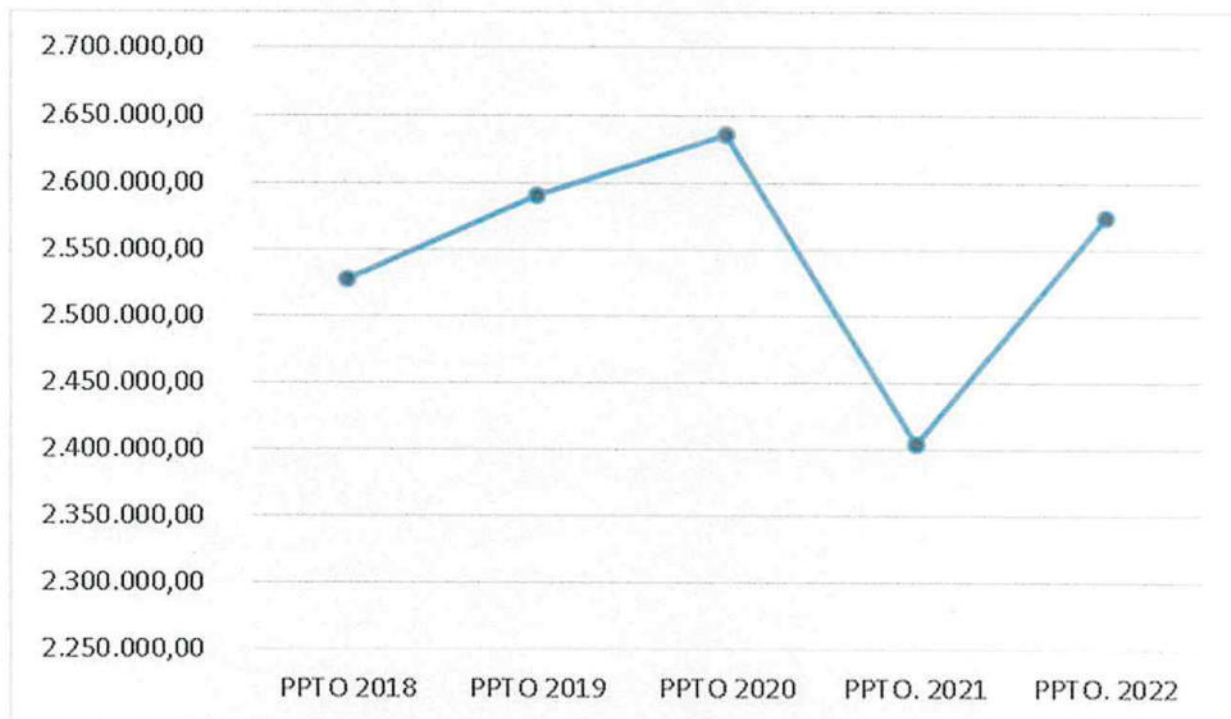
Concepto que incluye cada capítulo:

- I: Gastos de Personal.
- II: Gastos corrientes en bienes y servicios.
- IV: Transferencias corrientes.
- VI: Inversiones reales.
- VIII: Activos Financieros.

Un detalle de la evolución de los gastos a través de los años, es el que se representa en el grafico que figura a continuación:

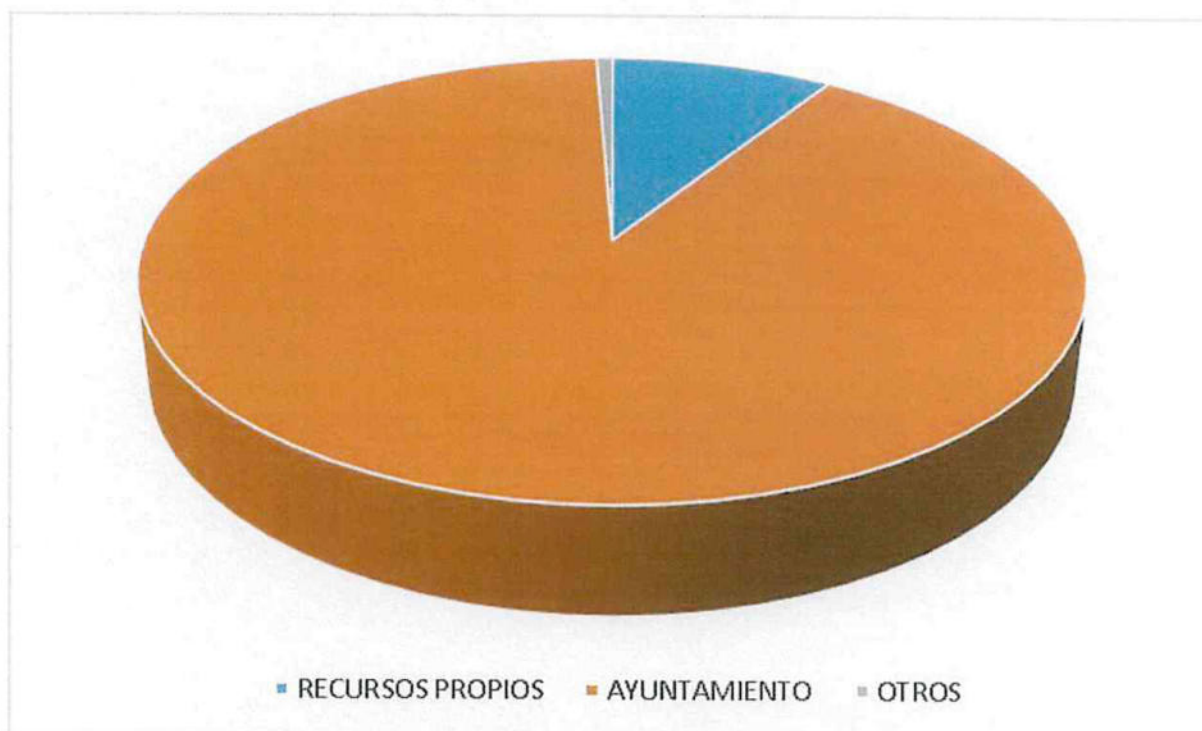


La evolución general de los presupuestos de la fundación Municipal de Cultura, en el periodo considerado (2017 – 2021), queda reflejada gráficamente en el siguiente cuadro:



Respecto al detalle sobre la financiación y su comparación con el ejercicio anterior, se presenta el siguiente cuadro, y de forma más visual en el gráfico adjunto:

ORIGEN	IMPORTE 2021	PORCENTAJE	IMPORTE 2022	PORCENTAJE
RECURSOS PROPIOS	218.810,00	9,15	229.800,00	8,97
AYUNTAMIENTO	2.155.917,50	90,14	2.314.681,10	90,37
OTROS	16.970,00	0,71	16.969,00	0,66
SUMA	2.391.697,50	100,00	2.561.450,10	100,00



## CONTENIDO DE LOS CAPÍTULOS

### **I. INGRESOS**

#### **CAPÍTULO III**

.- En él se recogen los importes que se esperan recaudar por tasas y por precios públicos, asciende a la cantidad de 229.800,00 € y supone un aumento de 11.000,00 € sobre el importe del último presupuesto aprobado, debido a que se espera en este ejercicio una total normalidad en el desarrollo de las actividades y a que entra en funcionamiento el auditorio del Centro Polivalente de Lugones.

#### **CAPÍTULO IV.-**

Contiene las subvenciones que se espera recibir del Ayuntamiento, del Principado de Asturias y de familias y empresas privadas, y asciende en su totalidad al importe de 2.331.650,10 €, lo que supone un aumento de 158.762,60 € sobre el ejercicio anterior, que coincide con el aumento de la aportación municipal sobre dicho ejercicio.

El detalle de las mismas puede comprobarse en el anterior cuadro de financiación.

Como se ha indicado, la subvención municipal se ha incrementado en 158.762,60 € y se mantiene la aportación del Principado de Asturias y de otras posibles subvenciones.

#### **CAPÍTULO V.-**

No se prevén en este ejercicio ingresos de tipo patrimonial cuyo principal concepto en otros ejercicios eran los ingresos por intereses de cuentas bancarias.

#### **CAPÍTULO VIII.-**

Que asciende a 12.000,00 euros. Reintegro de anticipos concedidos al personal de esta Fundación.

### **II. GASTOS**

En el estado de gastos, encontramos un desglose en seis programas distintos: 221.00 de gastos de protección social, 330.00 Administración General de Cultura, 332.10 Bibliotecas y Archivos, 334.00 Promoción cultural, 337.00 actividades de tiempo libre y 338.00 fiestas y festejos populares.

#### **CAPÍTULO I.**

Asciende a 1.339.387,10 € y contiene la consignación suficiente para atender a los siguientes conceptos de gasto :

1.-Créditos necesarios para hacer frente a los gastos de personal laboral fijo (Un Director, un Coordinador de Bibliotecas, un Técnico en Juventud, dos Animadores Socio-Culturales, un Animador-Informador Juvenil, dos Administrativos, un Auxiliar Administrativo, tres bibliotecarias, siete auxiliares técnicos de biblioteca, ocho ordenanzas y

un conserje itinerante, plaza de nueva creación y viene a coincidir en el tiempo con la amortización del puesto de responsable técnico y de mantenimiento para el Auditorio.

2.- Créditos necesarios para hacer frente a los gastos de personal laboral temporal (dos profesores de música y dos monitores de cursos y talleres). Y una plaza de ordenanza temporal y otra de Auxiliar de Biblioteca temporal para suplir bajas, vacaciones y permisos de los titulares.

3.- Créditos necesarios para hacer frente a costes de seguros sociales y gastos sociales del personal laboral (Fondo social-asistencial y formación del personal).

Se ha previsto un aumento salarial respecto a la situación retributiva existente en el año 2021, del 2%

El detalle de los mismos se encuentra reflejado en el anexo de personal, y su importe supone un aumento de 40.685,09 € respecto del año anterior.

## **CAPÍTULO II.-**

Que asciende a 1.079.308,00 euros, incluye los créditos necesarios para atender gastos corrientes en bienes y servicios en cada uno de los cinco programas contemplados, y experimenta un aumento de 52.356,00 € respecto del año anterior, resultado de los ajustes, casi todos al alza, en muchas de las aplicaciones presupuestarias, si bien la mayor incidencia se presenta en gastos relacionados con la entrada en funcionamiento de las salas del Centro Polivalente de Lugones.

## **CAPÍTULO IV.-**

Asciende al importe de 97.024,00 € y recoge las transferencias que esta Fundación prevé realizar a terceros. Se incluye en este Capítulo, por vez primera, la transferencia que hará al Ayuntamiento para hacer frente al pago de los gastos que este satisface en el Centro Polivalente de Lugones y que deben de ser imputados a la Fundación.

## **CAPÍTULO VI.-**

Recoge el importe de las inversiones que realizará esta Fundación en el ejercicio 2022 y que ascienden a un total de 46.000,00 €.

## **CAPÍTULO VIII.-**

Asciende a 12.000,00 € y recoge el importe máximo al que se prevé ascenderán los posibles anticipos al personal en el ejercicio 2022.

A modo de resumen se indican las actuaciones que se prevén realizar durante el año 2022, con cargo a la promoción cultural, actividades y festejos populares:

### **334.00.226.09 Actividades Culturales y Deportivas:**

La consignación presupuestaria para esta aplicación se estima en 45.000,00€, en ella se incluyen los gastos generados por

Programación de la Sala de Exposiciones.  
Muestra Internacional de Folclore de Siero.  
Mercado Tradicional de Lugones.  
Seminario de Jazz  
Concurso de Canción Asturiana

### **334.00.226.10 Conciertos y Teatros.**

Se consignan los créditos necesarios para hacer frente a:

Programación de espectáculos en vivo que se realiza en el Teatro Auditorio de Siero y nuevo teatro de Lugones.

Programación anual de música y teatro que se desarrolla durante el año en los diversos equipamientos de la Fundación Municipal de Cultura.

Se incrementa la partida en 20.000,00€ (220.000,00)

Programas específicos a los que se destina el crédito:

Semana de Teatro de Pola de Siero  
Muestra de Teatro de Lugones.  
TitereSi Festival de Títere y la Palabra.  
Programa Música y Escuela.  
Semana de la Música Santa Cecilia.  
Memorial Ángel Embil.  
Programación de Navidad.  
Programa de Difusión de la Canción Asturiana;  
Noches Culturales de La Cebera.  
Campaña Guajes al Teatro.  
Extensión Festival de cine de Gijón  
Cinemateca Ambulante  
Etc.

### **337.00.226.09 Actividades de Juventud.**

Aumenta el crédito respecto del ejercicio anterior en 10.000,0 €, fijándolo en 54.628,00€. El crédito resultante está destinado a hacer frente a las actividades de juventud, adaptándolo a la nueva realizada presupuestaria:

**Colonia Urbana o Más Verano** se realiza en colaboración con otras instituciones durante el mes de Julio, la primera quincena en La Pola Siero y la segunda quincena en Lugones.

**Mañanes pa xóvenes** en La Pola Siero (primera quincena julio) y Lugones (segunda quincena) El Berrón ( primera quincena de agosto) Actividades gratuitas(talleres, salidas, gymkhanas, etc.)



## **Campaña de Formación–Orientación–Prevención para jóvenes escolarizados**

Programa consistente en la realización de diferentes talleres, en coordinación con los departamentos de orientación de los centros de enseñanza del concejo de Siero, cuya finalidad se dirige a la formación integral del colectivo juvenil en áreas educativas transversales:

- Educación sexual. Inteligencia emocional. Drogas y relaciones sexuales: los nuevos mitos y falsas realidades. Hábitos y prácticas de paz para la promoción de relaciones de igualdad. Habilidades para la empleabilidad. Chicos y chicas: diferencias desde la igualdad. Las sexualidades adolescentes: diversidades vivenciales

### **Talleres sobre búsqueda de empleo para jóvenes.**

Talleres gratuitos para jóvenes mayores de 16 años, realizados en La Pola Siero Claves en la búsqueda de empleo

Empleo en Internet

Videocurrículum: la mejor tarjeta de presentación

Entrevistas de trabajo “Exprés”

## **PROGRAMA DE OCIO JOVEN**

### **334.00.227.17 Otros Trabajos:**

Créditos destinados a financiar el programa formativo, al igual que otras partidas presupuestarias, se mantiene el mismo crédito 185.000,00€:

Programa Formativo. La FMC en su propósito de fomentar la participación de los ciudadanos en el desarrollo cultural realiza anualmente un programa formativo que se ha consolidado como uno de los programas más estables y más solicitados por los ciudadanos. Cada año se ofertan una media de 100 cursos en diversas localidades del municipio, y con una gran variedad de lo que propicia llegar la oferta al mayor número de personas.

### **334.00.240.00 Publicaciones:**

Créditos destinados a la edición, Catalogo del Certamen de Pintura Casimiro Baragaña, catálogos exposiciones, etc.

### **334.00.481.00 PREMIOS, BECAS, PENSIONES DE ESTUDIO.**

Se consignan 36.775,00€. Para hacer frente a los gastos generados por:

- .-Programa de Becas y ayudas a la producción, creación y formación artística.
- .-Certamen Fotográfico de Siero
- .-Certamen Nacional de Pintura Contemporánea “Casimiro Baragaña”
- .-Concurso de Pintura Rápida de Lugones.
- .-Premio de Fotoperiodismo.
- .-Concurso de Canción Asturiana.
- .-Premios de Antroxu

### **338.00.226.09 Fiestas populares y Festejos**

Se recoge con un crédito de 26.000,00 €, lo que supone un aumento de 2.700,00 € respecto al año anterior, para la celebración de :

- .-Antroxu en La Pola Siero y Lugones.
- .-Pirotecnia y caramelos para las Cabalgatas de Reyes en el concejo.

### **330.00.623.00 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE.**

Se consigna 5.000,00€ de crédito destinado a la adquisición Materiales de sonido e iluminación para el CPI LUGONES.

### **330.00.625.00 MOBILIARIO Y ENSERES.**

Se consignan crédito por 2.000,00 € destinado a la adquisición de mobiliario.

### **330.00.626.00 EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMÁTICOS.**

1.000,00€ crédito que se destina a la reposición o sustitución de equipos informáticos de la administración general de la Fundación.

### **332.10.625.00 MOBILIARIO Y ENSERES.**

Créditos destinados a la adquisición de fondos bibliográficos con destino a la red bibliotecaria municipal. Se consignan 37.000,00€.

### **332.10.62600 EQUIPOS PARAPROCESOS INFORMÁTICOS**

1.000,00€ crédito que se destina a la reposición o sustitución de equipos informáticos para las bibliotecas de la Fundación.

Pola de Siero, a 22 de julio de 2021.

LA VICEPRESIDENTA DE LA FUNDACIÓN,

Fdo.: Aurora Cienfuegos Prada

(2020)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
13200 21500	MOBILIARIO			2.582,44	2.582,44	2.582,44		-2.582,44
22100 13700	APORTACION AL PLAN DE PENSIONES			181,50	181,50	181,50		3.048,50
22100 16200	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL	3.230,00						
22100 16205	SEGUROS	3.500,00		2.136,17	2.136,17	2.136,17		1.363,83
22100 16209	OTROS GASTOS SOCIALES	32.003,25		24.459,83	24.459,83	24.459,83		7.543,42
33000 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	345.891,73		277.299,45	277.299,45	277.299,45		68.592,28
33000 13001	HORAS EXTRAORDINARIAS	2.564,57		265,13	265,13	265,13		2.299,44
33000 13002	OTRAS REMUNERACIONES	12.829,16		9.560,03	9.560,03	9.560,03		3.269,13
33000 13100	PERSONAL LABORAL EVENTUAL	23.063,42		62.770,39	62.770,39	62.770,39		-39.706,97
33000 13101	LABORAL TEMPORAL.							
33000 13102	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	1.189,04		2.886,97	2.886,97	2.886,97		-1.697,93
33000 16000	SEGURIDAD SOCIAL	116.185,25		122.246,32	122.246,32	122.246,32		-6.061,07
33000 20300	ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTILL.	5.500,00		5.600,35	5.264,30	5.264,30		235,70
33000 20500	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	2.500,00						2.500,00
33000 21200	MANTENIMIENTO EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES.	32.500,00		31.965,91	19.751,25	19.751,25		12.748,75
33000 21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TECNICAS Y UTILLAJE	4.300,00		2.333,70	2.333,70	2.333,70		1.966,30
33000 21500	MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y ENSERES	2.000,00		394,91	394,91	394,91		1.605,09
33000 21600	MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO PARA PROCESO DE LA INFORMACION	4.500,00						4.500,00
33000 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	5.000,00		3.575,83	2.640,51	2.640,51		2.359,49
33000 22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	3.000,00		5.022,76	2.321,56	2.321,56		678,44
33000 22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	82.000,00		79.669,97	54.058,37	54.058,37		27.941,63
33000 22102	SUMINISTRO DE GAS	51.000,00		44.236,87	38.109,61	38.109,61		12.890,39
33000 22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	3.100,00		4.483,92	1.437,29	1.437,29		1.662,71
33000 22104	VESTUARIO			357,81	357,81	357,81		-357,81
33000 22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	5.200,00		3.553,78	2.332,61	2.332,61		2.867,39
33000 22111	SUMINISTRO DE REPUESTOS DE M.I.U.	2.000,00		318,97	318,97	318,97		1.681,03
33000 22199	OTROS SUMINISTROS	3.500,00		5.334,13	1.629,09	1.629,09		1.870,91
33000 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	22.000,00		24.260,50	157,30	157,30		21.842,70
33000 22201	POSTALES	5.900,00		3.203,50	3.203,50	3.203,50		2.696,50
33000 22400	PRIMAS DE SEGUROS	720,00		381,80	381,80	381,80		338,20
33000 22401	PRIMAS DE SEGUROS.	12.800,00		10.927,09	10.927,09	10.927,09		1.872,91
33000 22502	TRIBUTOS ENTIDADES LOCALES	100,00		64,71	64,71	64,71		35,29
	<b>Suma</b>	788.076,42		730.074,74	650.072,61	650.072,61		138.003,81

(2020)  
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
33000	22601	5.200,00		5.200,00	1.077,15	1.077,15	4.122,85	
33000	22602	3.200,00		3.200,00			3.200,00	
33000	22603	500,00		500,00			500,00	
33000	22604	1.000,00		1.000,00			1.000,00	
33000	22606	1.500,00		1.500,00			1.500,00	
33000	22699	3.700,00		3.700,00			-10.306,63	
33000	22700	135.000,00	-9.812,96	125.187,04	14.006,63	14.006,63	29.084,11	
33000	22706	6.000,00		6.000,00	117.311,79	96.102,93	-74,94	
33000	22799	65.000,00		65.000,00	6.206,30	6.074,94	32.150,66	
33000	23000	15.600,00		15.600,00	90.531,17	32.849,34	6.200,00	
33000	23020	2.000,00		2.000,00	67,41	67,41	1.932,59	
33000	23100	900,00		900,00			900,00	
33000	23120	400,00		400,00			400,00	
33000	23300	2.000,00		2.000,00			2.000,00	
33000	47900	11.000,00	9.812,96	9.812,96	23.316,49	23.316,49	-13.503,53	
33000	62300	38.500,00		38.500,00	9.546,90	9.546,90	1.453,10	
33000	62500	2.000,00		2.000,00	24.191,76	23.470,05	15.029,95	
33000	62600	12.000,00		12.000,00	2.601,45	2.601,45	-601,45	
33000	83010	370.022,97		370.022,97	340.259,88	340.259,88	12.000,00	
33210	13000	7.536,39		7.536,39	5.029,73	5.029,73	29.763,09	
33210	13002	23.272,65		23.272,65	30.962,35	30.962,35	2.506,66	
33210	13100	905,75		905,75	2.650,55	2.650,55	-7.689,70	
33210	13102	123.783,52		123.783,52	129.403,11	129.403,11	-1.744,80	
33210	16000	1.000,00		1.000,00			-5.619,59	
33210	20900	20.000,00		20.000,00	7.509,69	7.509,69	1.000,00	
33210	22001						12.490,31	
33210	22799							
33210	23120	100,00		100,00	55,97	55,97	44,03	
33210	62500	50.000,00		50.000,00	49.433,71	49.363,56	636,44	
33210	62600	2.000,00		2.000,00	1.895,38	1.895,38	104,62	
33400	13000	133.374,60		133.374,60	131.341,34	131.341,34	2.033,26	
	<b>Suma</b>	<b>1.825.572,30</b>		<b>1.825.572,30</b>	<b>1.726.873,50</b>	<b>1.567.057,46</b>	<b>258.514,84</b>	

(2020)  
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
33400 13001	HORAS EXTRARORDINARIAS	1.537,69		1.537,69	223,32	223,32		1.314,37
33400 13002	OTRAS REMUNERACIONES	2.827,07		2.827,07	1.212,13	1.212,13		1.614,94
33400 13100	PERSONAL LABORAL EVENTUAL	74.301,92		74.301,92	56.839,00	56.839,00		17.462,92
33400 13101	LABORAL TEMPORAL.							
33400 13102	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	1.574,56		1.574,56	6.738,96	6.738,96		-5.164,40
33400 16000	SEGURIDAD SOCIAL	65.341,64		65.341,64	65.188,18	65.188,18		153,46
33400 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	26.000,00		26.000,00	23.619,04	11.695,73		14.304,27
33400 22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	55.600,00		55.600,00	3.000,20	3.000,20		52.599,80
33400 22610	CONCIERTOS Y TEATROS	220.000,00		220.000,00	62.736,99	48.431,64		171.568,36
33400 22699	OTRO GASTOS DIVERSOS	3.000,00		3.000,00	1.713,02	1.713,02		1.286,98
33400 22710	DIRECCION TECNICA DE ESCUELA DE MUSICA	9.900,00		9.900,00				9.900,00
33400 22717	OTROS TRABAJOS	214.000,00		214.000,00	142.038,87	120.198,62		93.801,38
33400 23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.300,00		1.300,00	414,30	414,30		885,70
33400 24000	PUBLICACIONES	5.500,00		5.500,00	758,67	758,67		4.741,33
33400 48100	PREMIOS, BECAS, PENSIONES DE ESTUDIO, INV.	34.910,00		34.910,00	21.406,47	21.406,47		13.503,53
33400 62500	INVERSIONES EN MOBILIARIO Y ENSERES							
33700 22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	66.000,00		66.000,00	24.087,94	24.075,14		41.924,86
33800 22609	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS							
93200 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS PARA RENTAS	28.000,00		28.000,00	26.188,75	26.188,75	150,00	1.811,25
	<b>Suma</b>	2.635.365,18		2.635.365,18	2.163.039,34	1.955.141,59	150,00	680.223,59

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
(2020)

## II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES							
32500	TASA POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS.	100,00		100,00						-100,00
32900	OTRAS TASAS POR LA REALIZAC DE ACTIVID DE COMPET LOCAL	50,00		50,00						-50,00
34900	OTROS PRECIOS PUBLICOS	190.000,00		190.000,00	10.313,11		85.686,25	85.686,25	290,82	-104.313,75
34901	PRECIO PUBLICO POR USO DE LOCALES	44.000,00		44.000,00	11.414,28		2.489,76	2.198,94		-41.510,24
34902	PRECIO PÚBLICO POR VENTA DE ENTRADAS	70.000,00		70.000,00	2.870,04		8.903,06	8.903,06		-61.096,94
38900	OTROS REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES DE INTERESES DE DEMORA.	100,00		100,00						-100,00
39300	INTERESES DE DEMORA.	50,00		50,00						-50,00
39900	OTROS INGRESOS DIVERSOS.	100,00		100,00	1.644,04		1.644,04	1.644,04		1.544,04
39902	OTROS INGRESOS DIVERSOS:ANUNCIOS A CARGO AYUNTAMIENTO	100,00		100,00						-100,00
40000	TRASFERENCIAS DEL AYUNTAMIENTO	2.301.885,18		2.301.885,18			2.301.885,18	2.301.885,18		
45060	OTRAS TRANSFERENCIAS CTES. EN CUMPLIMIENTO DE	16.670,00		16.670,00						-16.670,00
45080	OTRAS SUBVENCIONES CORRIENTES DE LA COMUNIDAD DE EMPRESAS PRIVADAS.	100,00		100,00						-100,00
47000	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN F. DE LUCRO	100,00		100,00						-100,00
52000	INTERESES DE DEPOSITOS	10,00		10,00						-10,00
83000	A CORTO PLAZO	12.000,00		12.000,00			600,00	600,00		-11.400,00
87000	REMANENTE DE TESORERIA GENERAL									
87010	REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO									
	<b>Suma</b>	2.635.365,18		2.635.365,18	24.597,43		2.401.208,29	2.400.917,47	290,82	-234.156,89



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III. RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	2.400.608,29	1.868.264,25		532.344,04
b) Operaciones de capital		86.877,34		-86.877,34
1. Total operaciones no financieras (a+b)	2.400.608,29	1.955.141,59		445.466,70
c) Activos financieros	600,00			600,00
d) Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (c+d)	600,00			600,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	2.401.208,29	1.955.141,59		446.066,70
<b>AJUSTES</b>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales				
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			16.669,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			16.669,00	
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)</b>				<b>462.735,70</b>



ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO 2020

CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTE AÑO		IMPORTE AÑO ANTERIOR
57,556	1. Fondos líquidos		657.158,51	206.066,34
430	2. Derechos pendientes de cobro		1.918,23	17.188,13
431	+ del Presupuesto corriente	290,82		17.036,60
257.258.270,275,440.442,	+ de Presupuestos cerrados	61,43		61,43
449,456,470,471,472,537,	+ de Operaciones no presupuestarias	1.565,98		90,10
538.550,565,566				
400	3. Obligaciones pendientes de pago		74.024,20	84.268,63
401	+ del Presupuesto corriente	150,00		
165,166,180,185,410,414,	+ de Presupuestos cerrados	1.569,91		1.569,91
419,453,456,475,476,477,	+ de Operaciones no presupuestarias	72.304,29		82.698,72
502,515,516,521,550,560,				
561				
554,559	4. Partidas pendientes de aplicación			
555,5581,5585	- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva			
	+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva			
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		585.052,54	138.985,84
2961,2962,2981,2982,49	II. Saldos de dudoso cobro		61,43	61,43
00,4901,4902,4903,5961				
,5962,5981,5982	III. Exceso de financiación afectada			3.438,04
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		584.991,11	135.486,37



ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2021 HASTA 30/6/2021

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
Econ.	Prog.	Org.										
13000	33000		RETRIBUCIONES BÁSICAS	344.076,69		344.076,69	143.367,72	143.367,72		143.367,72		200.708,97
13000	33210		RETRIBUCIONES BÁSICAS	338.640,16		338.640,16	159.450,40	159.450,40		159.450,40		179.189,76
13000	33400		RETRIBUCIONES BÁSICAS	133.423,95		133.423,95	67.818,69	67.818,69		67.818,69		65.605,26
13001	33000		HORAS EXTRAORDINARIAS	2.552,05		2.552,05						2.552,05
13001	33400		HORAS EXTRAORDINARIAS	1.530,19		1.530,19						1.530,19
13002	33000		OTRAS REMUNERACIONES	12.783,15		12.783,15	8.549,45	8.549,45		8.549,45		4.233,70
13002	33210		OTRAS REMUNERACIONES	6.829,45		6.829,45	2.562,77	2.562,77		2.562,77		4.266,68
13002	33400		OTRAS REMUNERACIONES	2.815,20		2.815,20	1.173,74	1.173,74		1.173,74		1.641,46
13100	33000		PERSONAL LABORAL TEMPORAL	22.963,38		22.963,38	39.015,82	39.015,82		39.015,82		-16.052,44
13100	33210		PERSONAL LABORAL TEMPORAL	23.176,22		23.176,22	22.014,20	22.014,20		22.014,20		1.162,02
13100	33400		PERSONAL LABORAL TEMPORAL	59.587,30		59.587,30	38.370,33	38.370,33		38.370,33		21.216,97
13101	33000		LABORAL TEMPORAL.				155,90	155,90		155,90		-155,90
13101	33210		LABORAL TEMPORAL.				101,40	101,40		101,40		-101,40
13101	33400		LABORAL TEMPORAL.									
13102	33000		OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	1.183,58		1.183,58	2.486,93	2.486,93		2.486,93		-1.303,35
13102	33210		OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	834,32		834,32	2.527,23	2.527,23		2.527,23		-1.692,91
13102	33400		OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	1.567,97		1.567,97	5.286,83	5.286,83		5.286,83		-3.718,86
13700	22100		CONTRIBUCIONES A PLANES Y FONDOS DE PENSIONES	2.510,33		2.510,33						2.510,33
16000	33000		SEGURIDAD SOCIAL	128.266,24		128.266,24	54.753,26	54.753,26		54.753,26		73.512,98
16000	33210		SEGURIDAD SOCIAL	116.497,43		116.497,43	56.438,17	56.438,17		56.438,17		60.059,26
16000	33400		SEGURIDAD SOCIAL	63.257,21		63.257,21	35.063,48	35.063,48		35.063,48		28.193,73
16200	22100		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL	3.214,26		3.214,26						3.214,26
16205	22100		SEGUROS	3.500,00		3.500,00	1.215,43	1.215,43		1.215,43		2.284,57
16209	22100		OTROS GASTOS SOCIALES	29.492,92		29.492,92	10.143,26	10.143,26		10.143,26		19.349,66
			<b>Suma</b>	1.298.702,00		1.298.702,00	650.495,01	650.495,01		650.495,01		648.206,99

**FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA**

PRESUPUESTO DE GASTOS 2021

Fecha Obtención 20/07/2021 8:22:52

Pág. 2

**ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2021 HASTA 30/6/2021**

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
Econ.	Prog.	Org.										
20300	33000		ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTILL.	5.950,00		5.950,00	2.047,25	2.047,25		2.047,25		3.902,75
20300	33400		ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA , INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000,00		1.000,00						1.000,00
20500	33000		ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	1.000,00		1.000,00						1.000,00
20900	33210		CANONES									
21200	33000		MANTENIMIENTO EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES.	30.000,00		30.000,00	21.935,09	21.935,09		21.935,09		8.064,91
21300	33000		MAQUINARIA , INSTALACIONES TECNICAS Y UTILLAJE	4.300,00		4.300,00	2.291,24	2.291,24		2.291,24		2.008,76
21400	33000		MANTENIMIENTO DE VEHICULOS				47,69	47,69		47,69		-47,69
21500	33000		MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00		1.000,00						1.000,00
21600	33000		MANTENIMIENTO EQUIPAMIENTOS PARA PROCESO DE LA INFORMACION ORDINARIO NO INVENTARIABLE	600,00		600,00						600,00
22000	33000		PRENSA REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.500,00		3.500,00	1.226,07	1.226,07		1.226,07		2.273,93
22001	33210		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	20.500,00		20.500,00						20.500,00
22002	33000		ENERGÍA ELECTRICA	2.800,00		2.800,00	1.126,02	1.126,02		1.126,02		1.673,98
22100	33000		SUMINISTRO DE GAS	65.000,00		65.000,00	20.292,72	20.292,72		20.292,72		44.707,28
22102	33000		COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	50.000,00		50.000,00	10.341,30	10.341,30		10.341,30		39.658,70
22103	33000		VESTUARIO	3.000,00		3.000,00	206,91	206,91		206,91		2.793,09
22104	33000		PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	5.000,00		5.000,00	2.073,05	2.073,05		2.073,05		2.926,95
22111	33000		SUMINISTRO DE REPUESTOS DE M.I.U.	1.000,00		1.000,00	13,10	13,10		13,10		986,90
22199	33000		OTROS SUMINISTROS	3.750,00		3.750,00	745,36	745,36		745,36		3.004,64
22200	33000		SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	24.105,00		24.105,00	471,90	471,90		471,90		23.633,10
22201	33000		POSTALES	5.500,00		5.500,00	1.828,09	1.828,09		1.828,09		3.671,91
22400	33000		PRIMAS DE SEGUROS	450,00		450,00	196,70	196,70		196,70		253,30
			<b>Suma</b>	1.527.157,00		1.527.157,00	715.337,50	715.337,50		715.337,50		811.819,50

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2021 HASTA 30/6/2021

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
Econ.	Prog.	Org.										
22401	33000		PRIMAS DE SEGUROS.	16.000,00		16.000,00	4.335,91	4.335,91		4.335,91		11.664,09
22502	33000		TRIBUTOS ENTIDADES LOCALES	100,00		100,00	64,71	64,71		64,71		35,29
22601	33000		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	5.000,00		5.000,00	90,00	90,00		90,00		4.910,00
22602	33000		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	500,00		500,00						500,00
22602	33400		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	25.000,00		25.000,00	1.526,52	1.526,52		1.526,52		23.473,48
22603	33000		PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	500,00		500,00						500,00
22604	33000		JURIDICOS CONTENCIOSOS	1.000,00		1.000,00						1.000,00
22606	33000		REUNIONES Y CONFERENCIAS									
22609	33400		ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	35.000,00		35.000,00	9.393,01	9.393,01		9.393,01		25.606,99
22609	33700		ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	44.628,00		44.628,00						44.628,00
22609	33800		FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS	23.300,00		23.300,00	6.300,00	6.300,00		6.300,00		17.000,00
22610	33400		CONCIERTOS Y TEATROS	200.000,00	-33.000,00	167.000,00	8.068,10	8.068,10		8.068,10		158.931,90
22699	33000		OTROS GASTOS DIVERSOS	2.000,00		2.000,00	4.038,90	4.038,90		4.038,90		-2.038,90
22699	33400		OTRSO GASTOS DIVERSOS	3.500,00		3.500,00	674,33	674,33		674,33		2.825,67
22700	33000		LIMPIEZA Y ASEO	160.000,00		160.000,00	53.961,98	53.961,98		53.961,98		106.038,02
22706	33000		ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	6.500,00		6.500,00	2.469,26	2.469,26		2.469,26		4.030,74
22710	33400		DIRECCION TECNICA DE ESCUELA DE MUSICA	9.900,00	-1.780,06	8.119,94						8.119,94
22717	33400		OTROS TRABAJOS	185.000,00		185.000,00	98.522,51	98.522,51		98.522,51		86.477,49
22799	33000		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	60.000,00		60.000,00	8.748,43	8.748,43		8.748,43		51.251,57
22799	33210		Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales				411,34	411,34		411,34		-411,34
23000	33000		DE LOS MIEMBROS DE ÓRGANOS DE GOBIERNO	15.000,00		15.000,00	6.400,00	6.400,00		6.400,00		8.600,00
23020	33000		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.000,00		1.000,00						1.000,00
23100	33000		DE LOS MEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO	500,00		500,00						500,00
<b>Suma</b>				2.321.585,00	-34.780,06	2.286.804,94	920.342,50	920.342,50		920.342,50		1.366.462,44

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA

PRESUPUESTO DE GASTOS 2021

Fecha Obtención 20/07/2021 8:22:52

Pág. 4

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2021 HASTA 30/6/2021

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
Econ.	Prog.	Org.										
23120	33000		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	200,00		200,00						200,00
23120	33210		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	100,00		100,00	95,00	95,00		95,00		5,00
23120	33400		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.000,00		1.000,00	303,60	303,60		303,60		696,40
23300	33000		OTRAS INDEMNIZACIONES	500,00		500,00						500,00
24000	33400		PUBLICACIONES	2.000,00		2.000,00						2.000,00
47900	33000		INDEMNIZACIONES A EMPRESAS									
48100	33400		PREMIOS, BECAS, PENSIONES DE ESTUDIO, INV.	22.312,50		22.312,50	2.250,00	2.250,00		2.250,00		20.062,50
			Total de operaciones corrientes:	2.347.697,50	-34.780,06	2.312.917,44	922.991,10	922.991,10		922.991,10		1.389.926,34
62300	33000		INVERSIONES EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE MOBILIARIO Y ENSERES.		10.000,00	10.000,00	675,00	675,00		675,00		9.325,00
62500	33000		MOBILIARIO Y ENSERES.	2.000,00		2.000,00						2.000,00
62500	33210		MOBILIARIO Y ENSERES.	40.000,00		40.000,00	22.395,23	22.395,23		22.395,23		17.604,77
62500	33400		INVERSIONES EN MOBILIARIO Y ENSERES									
62600	33000		EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS	2.000,00		2.000,00						2.000,00
62600	33210		EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS									
63200	33000		INVERSIONES EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		1.780,06	1.780,06	1.780,06	1.780,06		1.780,06		
63200	33300		INVERSIONES EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		23.000,00	23.000,00						23.000,00
			Total de operaciones de capital:	44.000,00	34.780,06	78.780,06	24.850,29	24.850,29		24.850,29		53.929,77
83010	33000		ANTICIPOS AL PERSONAL	12.000,00		12.000,00	1.800,00	1.800,00		1.800,00		10.200,00
			Total de operaciones financieras:	12.000,00		12.000,00	1.800,00	1.800,00		1.800,00		10.200,00
			<b>Suma</b>	2.403.697,50		2.403.697,50	949.641,39	949.641,39		949.641,39		1.454.056,11

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2021 HASTA 30/6/2021

Clasificación Econ. Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Der/Prev	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Rec/Der	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
32500	TASA POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS.	100,00		100,00								-100,00
32900	OTRAS TASAS POR LA REALIZAC DE ACTIVID DE COMPET LOCAL	50,00		50,00								-50,00
34900	OTROS PRECIOS PUBLICOS	130.000,00		130.000,00	67.407,37	51,85	67.903,83	496,46	67.407,37	100,00		-62.592,63
34901	PRECIO PUBLICO POR USO DE LOCALES	38.100,00		38.100,00	4.102,99	10,77	4.102,99		4.102,99	100,00		-33.997,01
34902	PRECIO PÚBLICO POR VENTA DE ENTRADAS	49.300,00		49.300,00								-49.300,00
38900	OTROS REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES DE PPTOS.CERRADOS	100,00		100,00	74,46	74,46	74,46		74,46	100,00		-25,54
39300	INTERESES DE DEMORA.	50,00		50,00								-50,00
39900	OTROS INGRESOS DIVERSOS.	1.000,00		1.000,00								-1.000,00
39902	OTROS INGRESOS DIVERSOS:ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	100,00		100,00								-100,00
40000	TRANSFERENCIAS DEL AYUNTAMIENTO	2.155.917,50		2.155.917,50	538.979,37	25,00	538.979,37		538.979,37	100,00		-1.616.938,13
45060	OTRAS TRANSFERENCIAS CTES. EN CUMPLIMIENTO DE CONVENIOS	16.670,00		16.670,00								-16.670,00
45080	OTRAS SUBVENCIONES CORRIENTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	100,00		100,00	16.669,00	16.669,00	16.669,00		16.669,00	100,00		16.569,00
47000	DE EMPRESAS PRIVADAS.	100,00		100,00								-100,00
48000	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN F. DE LUCRO	100,00		100,00								-100,00
52000	INTERESES DE DEPOSITOS	10,00		10,00								-10,00
	Total de operaciones corrientes:	2.391.697,50		2.391.697,50	627.233,19	26,23	627.729,65	496,46	627.233,19	100,00		-1.764.464,31
83000	A CORTO PLAZO	12.000,00		12.000,00								-12.000,00
87000	REMANENTE DE TESORERIA GENERAL											
87010	REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO											
	Total de operaciones de capital:	12.000,00		12.000,00								
	<b>Suma</b>	2.403.697,50		2.403.697,50	627.233,19	26,09	627.729,65	496,46	627.233,19	100,00		-1.776.464,31

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA 2022  
**ANEXO DE PERSONAL FIJO**

**PROGRAMA 330**

PUESTO TRABAJO	NOMBRE	GRUPO	%	S. BASE 2022	TRIENIOS	P. EXTRAS	COMP. PUESTO	C. ESPECÍFICO	C. PTDIVIDAD.	C. JORNADA	C. TESORERIA	TOTAL	TIPO	SEG.SOC.
DIRECTOR	RAMÓN QUIROS MORO	A	100	14.785,43	6.821,11	8.938,77	7.812,67	15.165,73	5.145,33	423,55	-	59.092,58	0,32	15.433,82
ADMINISTRATIVO	MONICA ALVAREZ OTERO	C	100	9.354,30	2.735,88	5.371,44	4.690,25	8.630,18	2.915,69	-	6.051,70	39.749,44	0,32	12.560,82
ADMINISTRATIVO	JAVIER A. BARRIENTOS PÉREZ	D	100	9.354,30	2.051,91	5.257,45	4.690,25	8.630,18	2.915,69	-	-	32.899,77	0,32	10.396,33
AUX. ADMINISTRATIVO	INES LÓPEZ ARABIA	E	100	7.648,65	1.141,86	4.278,08	4.388,77	6.432,36	2.154,48	-	-	26.044,22	0,32	8.229,97
ORDENANZA	SANTIAGO BARBÓN RODRÍGUEZ		100	6.983,29	1.372,38	3.877,88	3.787,06	5.421,34	1.800,87	615,04	-	23.857,85	0,32	7.539,08
ORDENANZA	BRUNO GONZÁLEZ DÍAZ		100	6.983,29	1.372,38	3.877,88	3.787,06	5.421,34	1.800,87	677,67	-	23.920,49	0,32	7.558,87
ORDENANZA	LUCIA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ		100	6.983,29	1.186,54	3.846,91	3.787,06	5.421,34	1.800,87	589,83	-	23.615,82	0,32	7.462,60
ORDENANZA	DORINDA RODRÍGUEZ GARCÍA		100	6.983,29	1.200,83	3.849,29	3.787,06	5.421,34	1.800,87	1.006,70	-	24.049,38	0,32	7.599,60
ORDENANZA	PABLO RODRÍGUEZ PALACIO		100	6.983,29	1.172,24	3.844,53	3.787,06	5.421,34	1.800,87	671,40	-	23.680,72	0,32	7.483,11
ORDENANZA	FELIX ROMERO CASADO		100	6.983,29	1.372,38	3.877,88	3.787,06	5.421,34	1.800,87	690,22	-	23.933,04	0,32	7.562,84
ORDENANZA	INT/ MARIA ESTHER TAPIA FERNÁNDEZ		100	6.983,29	171,55	3.677,74	3.787,06	5.421,34	1.800,87	729,63	-	22.571,47	0,32	7.132,59
ORDENANZA	INT/ CARMEN GARCIA GARCIA		100	6.983,29	157,25	3.675,36	3.787,06	5.421,34	1.800,87	621,20	-	22.446,37	0,32	7.093,05
ORDENANZA	ITINERÁ/VACANTE		100	6.983,29	-	3.648,98	3.787,06	5.420,32	1.800,87	-	-	21.640,52	0,32	6.838,40
	<b>SUMA</b>			<b>103.992,26</b>	<b>20.756,31</b>	<b>58.022,20</b>	<b>55.665,44</b>	<b>87.649,50</b>	<b>29.339,04</b>	<b>6.025,23</b>	<b>6.051,70</b>	<b>367.501,67</b>		<b>112.891,09</b>
														<b>1.079,27</b>

Aumento masa salarial programa 33000 por aplicación art. 18 Ley 6/2018

**PROGRAMA 332**

PUESTO TRABAJO	NOMBRE	GRUPO	%	S. BASE 2022	TRIENIOS	P. EXTRAS	COMP. PUESTO	C. ESPECÍFICO	C. PTDIVIDAD.	C. JORNADA	OTROS COMP.	TOTAL	TIPO	SEG.SOC.
COORDINADOR BIBLIOTECA	IMª ELENA MARCOS FERNÁNDEZ	B	100	12.548,57	4.548,38	6.935,28	6.344,36	10.666,30	3.601,69	-	-	44.644,58	0,32	14.107,69
BIBLIOTECARIA	CARMEN GLORIA SERRANO FERNÁNDEZ	B-C	100	12.548,57	5.458,06	6.622,91	5.291,60	9.363,97	3.172,91	375,75	-	42.833,76	0,32	13.535,47
BIBLIOTECARIA	HORTENSIA AZCANO MORILLA		100	9.354,30	4.445,81	5.921,82	5.291,60	9.363,97	3.172,91	422,72	-	37.973,12	0,32	11.999,51
BIBLIOTECARIA	ROSARIO ALONSO COLLADA		100	9.354,30	4.072,57	5.374,25	4.690,25	7.653,30	2.572,70	732,71	-	34.450,08	0,32	10.886,23
AUX. BIBLIOTECA	CLARA M. BLANCO MORÁN		100	9.354,30	2.849,88	5.170,46	4.690,25	7.653,30	2.572,70	1.052,10	-	33.342,99	0,32	10.536,39
AUX. BIBLIOTECA	FRUCTUOSO DIAZ GARCÍA		100	9.354,30	2.051,91	5.037,47	4.690,25	7.653,30	2.572,70	519,79	-	31.879,72	0,32	10.073,99
AUX. BIBLIOTECA	ANA Mª FERNÁNDEZ PARDIAS		100	9.354,30	2.735,88	5.151,47	4.690,25	7.653,30	2.572,70	-	-	32.157,90	0,32	10.161,90
AUX. BIBLIOTECA	CRISTINA QUINTANA FERNÁNDEZ		100	9.354,30	1.994,92	5.027,97	4.690,25	7.653,30	2.572,70	726,45	-	32.019,89	0,32	10.118,28
AUX. BIBLIOTECA	LAURA REY MIRANDA		100	9.354,30	2.735,88	5.151,47	4.690,25	7.653,30	2.572,70	1.452,85	-	32.610,75	0,32	10.621,00
AUX. BIBLIOTECA	CARMEN MENENDEZ GONZÁLEZ		100	9.354,30	2.735,88	5.151,47	4.690,25	7.653,30	2.572,70	638,77	-	32.796,68	0,32	10.363,75
	<b>SUMA</b>			<b>99.931,52</b>	<b>33.629,19</b>	<b>55.544,56</b>	<b>49.759,27</b>	<b>82.967,37</b>	<b>27.956,43</b>	<b>5.921,12</b>	<b>-</b>	<b>355.709,47</b>		<b>112.404,19</b>
														<b>1.107,61</b>

Aumento masa salarial programa 33200 por aplicación art. 18 Ley 6/2018

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA 2022  
**ANEXO DE PERSONAL FIJO**

**PROGRAMA 334**

PUESTO TRABAJO	NOMBRE	GRUPO	%	S. BASE 2022	TRIENIOS	P. EXTRAS	COMP. PUESTO	C. ESPECÍFICO	C. PDTIVIDAD.	C. JORNADA	OTROS COMP.	TOTAL	TIPO	SEG.SOC.
TECNICO JUVENTUD	M <sup>º</sup> ELENA GONZÁLEZ LARIA	B	100	12.548,57	4.548,68	6.935,36	6.344,36	10.666,30	3.601,86	745,23	-	45.390,37	0,32	14.320,66
		C		-										
ANIMADOR SOCIOCU	MERCEDES RODRÍGUEZ GARCÍA		100	9.354,30	2.336,90	5.034,71	4.388,77	7.653,30	2.572,60	798,47	-	32.139,05	0,32	10.139,87
ANIMADOR SOCIOCU	OSCAR CASO ROIZ		100	9.354,30	2.051,91	4.987,21	4.388,77	7.653,30	2.572,60	826,65	-	31.834,75	0,32	10.043,86
				-										
ANIMADOR INF. JUVÉ	J. ANTONIO DÍAZ MARTÍNEZ		100	9.354,30	2.336,90	5.034,71	4.388,77	7.653,30	2.572,60	122,12	-	31.462,71	0,32	9.926,48
	<b>SUMA</b>			<b>40.611,46</b>	<b>11.274,40</b>	<b>21.991,98</b>	<b>19.510,68</b>	<b>33.626,22</b>	<b>11.319,67</b>	<b>2.492,46</b>	<b>-</b>	<b>140.826,88</b>	<b>1,29</b>	<b>44.430,88</b>

Aumento masa salarial programa 33400 por aplicación art. 18 Ley 6/2018

404,89

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA 2022  
**ANEXO DE PERSONAL TEMPORAL**

PROGRAMA 330.00															
PUESTO TRABAJO	NOMBRE	GRUPO	%	S. BASE 2021	TRINIOS	P. EXTRAS	COM. PUESTO	C. ESPECIFICO	C. PTIVIDAD.	TOTAL	C. JORNADA	LIQUIDACIO N	BASE TOTAL	TIPO	SEG. SOCIAL
ORDENANZA	Suplencias anuales (12 M)	E	100	6.983,29	-	3.649,15	3.787,06	5.421,34	1.800,87	21.641,71	1.145,55	1.803,48	24.590,74	0,33	8.053,47
<b>SUMA PROGRAMA 330,00</b>				<b>6.983,29</b>	<b>-</b>	<b>3.649,15</b>	<b>3.787,06</b>	<b>5.421,34</b>	<b>1.800,87</b>	<b>21.641,71</b>	<b>1.145,55</b>	<b>1.803,48</b>	<b>24.590,74</b>	<b>0,33</b>	<b>8.053,47</b>

Aumento masa salarial programa 33000 por aplicación art. 18 Ley 6/2018  
72,56

PROGRAMA 332.10															
PUESTO TRABAJO	NOMBRE	GRUPO	%	S. BASE 2021	TRINIOS	P. EXTRAS	COM. PUESTO	C. ESPECIFICO	C. PTIVIDAD.	TOTAL	C. JORNADA	LIQUIDACIO N	BASE TOTAL	TIPO	SEG. SOCIAL
AUX. BIBLIOTECA	suplencias anuales (9 M)	C	100	7.015,72	-	3.521,60	3.517,68	5.739,98	1.929,45	21.724,44	789,07	2.413,83	24.927,34	0,33	8.163,70
<b>SUMA PROGRAMA 332</b>				<b>7.015,72</b>	<b>-</b>	<b>3.521,60</b>	<b>3.517,68</b>	<b>5.739,98</b>	<b>1.929,45</b>	<b>21.724,44</b>	<b>789,07</b>	<b>2.413,83</b>	<b>24.927,34</b>	<b>0,33</b>	<b>8.163,70</b>

Aumento masa salarial programa 33200 por aplicación art. 18 Ley 6/2018  
9 Meses año  
69,59

PROGRAMA 334.00															
PUESTO TRABAJO	NOMBRE	GRUPO	%	S. BASE 2021	TRINIOS	P. EXTRAS	COM. PUESTO	C. ESPECIFICO	C. PTIVIDAD.	TOTAL	C. JORNADA	LIQUIDACIO N	BASE TOTAL	TIPO	SEG. SOCIAL
MONITOR MUSICA	ANA ISABEL ANTUÑA ROCES (9M)	B	71,43	6.722,58	2.436,68	2.764,76	2.834,84	4.649,76	1.571,89	20.980,52	469,13	2.023,97	23.473,63	0,33	7.687,61
MONITOR MUSICA	CARMEN SUAREZ DEL RIO (9M)	C	71,43	6.722,58	2.172,71	2.731,77	2.834,84	4.649,76	1.571,89	20.683,55	335,07	1.994,64	23.013,27	0,33	7.536,85
MONITOR B (Pintura)	ISABEL BARÓN PATERNOTTRE (9M)	C	62,86	4.410,08	1.276,40	2.030,05	2.211,22	3.322,52	1.117,85	14.368,12	579,88	1.370,90	16.318,90	0,33	5.344,44
<b>SUMA PROGRAMA 334</b>				<b>17.855,25</b>	<b>5.885,79</b>	<b>7.526,58</b>	<b>7.880,90</b>	<b>12.622,04</b>	<b>4.261,63</b>	<b>56.032,19</b>	<b>1.384,09</b>	<b>5.389,51</b>	<b>62.805,80</b>	<b>0,98</b>	<b>20.568,90</b>

Aumento masa salarial programa 33400 por aplicación art. 18 Ley 6/2018  
229,63



# Fundación Municipal de Cultura



Fundación  
Municipal  
de Cultura  
de Siero

Negociado/Unidad tramitadora

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA. ADMINISTRACION

Procedimiento

Otros

Código de verificación de documentos



664G535X6V0D596L0EJJ

10715I0KH

10715200C

Referencia interna  
J/BP

Asunto

PLANTILLA FMC 2022

Interesado

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA  
Calle ALCALDE PARRONDO Nº 30  
33510-SIERO  
ASTURIAS

## PLANTILLA DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE SIERO-2022

### **PERSONAL LABORAL**

#### PLAZA

#### Nº DE PLAZAS

DIRECTOR .....	1
TECNICO JUVENTUD....	1
COORDINADOR BIBLIOTECARIO .....	1
ADMINISTRATIVO.....	2
AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1
ANIMADOR SOCIO-CULTURAL.....	2
ANIMADOR INFORMADOR JUVENIL.....	1
BIBLIOTECARIAS. ....	3
AUX. BIBLIOTECA.....	6
ORDENANZA.....	9
MONITORES... ..	3
<b><u>TOTAL</u></b> .....	<b><u>30</u></b>

# Fundación Municipal de Cultura



Fundación  
Municipal  
de Cultura  
de Siero

Negociado/Unidad tramitadora  
FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA. ADMINISTRACION

Procedimiento  
Otros

Código de verificación de documentos



664G535X6V0D596L0EJJ

10715I0KH

10715200C

Referencia interna  
J/BP

<u>PLAZAS</u>	<u>PUESTOS</u>
DIRECTOR .	Director –La Pola Siero- <i>Ramón Quirós Moro</i>
TÉCNICO DE JUVENTUD	Técnico en Juventud – La Pola Siero y Lugones- <i>M<sup>a</sup> Elena González Laria</i>
COORDINADOR DE LA RED DE BIBLIOTECAS	Coordinador Bibliotecario – La Pola Siero- <i>M<sup>a</sup> Elena Marcos Fernández</i>
ADMINISTRATIVO	Administrativo –La Pola Siero- <i>Mónica Álvarez Otero</i>
ADMINISTRATIVO	Administrativo –La Pola Siero- <i>Javier Ángel Barrientos Pérez</i>
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Auxiliar Administrativo –La Pola Siero- <i>Inés María López Arabia</i>
ANIMADOR SOCIOCULTURAL	Animador Sociocultural – La Pola Siero- <i>M<sup>a</sup> Mercedes Rodríguez García</i>
ANIMADOR SOCIOCULTURAL	Animador Sociocultural – Lugones- <i>Oscar Caso Roiz</i>
ANIMADOR INFORMADOR JUVENIL	Informador Juvenil – La Pola Siero y Lugones – <i>José Antonio Díaz Martínez</i>
BIBLIOTECARIA	Bibliotecaria –La Pola Siero- <i>M<sup>a</sup> Hortensia Azcano Morilla</i>
BIBLIOTECARIA	Bibliotecaria –Lugones- <i>Carmen Gloria Serrano Fernández</i>

# Fundación Municipal de Cultura



Fundación  
Municipal  
de Cultura  
de Siero

Negociado/Unidad tramitadora

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA. ADMINISTRACION

Procedimiento

Otros

Código de verificación de documentos



664G535X6V0D596L0EJJ

10715I0KH

10715200C

Referencia interna  
J/BP

<u>PLAZAS</u>	<u>PUESTOS</u>
BIBLIOTECARIA	Bibliotecaria- Carbayin- <i>M<sup>a</sup> del Rosario Alonso Collada</i>
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	Auxiliar de Biblioteca –La Pola Siero- <i>Ana M<sup>a</sup> Fernández Pardias</i>
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	Auxiliar de Biblioteca –La Pola Siero- <i>Laura Rey Miranda</i>
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	Auxiliar de Biblioteca –La Fresneda- <i>Carmen Menéndez González</i>
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	Auxiliar de Biblioteca –Lugones- <i>Cristina Quintana Fernández</i>
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	Auxiliar de Biblioteca –El Berrón- <i>Clara Blanco Moran</i>
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	Auxiliar de Biblioteca –Santiago de Arenas y La Pola Siero- <i>Fructuoso Díaz García</i>
ORDENANZA	Ordenanza itinerante –Varias instalaciones- <i>Vacante(interino-Ana Isabel Artime García)</i>
ORDENANZA	Ordenanza –La Pola Siero- <i>M<sup>a</sup> Dorinda Rodríguez García</i>
ORDENANZA	Ordenanza –La Pola Siero- <i>Félix Romero Casado</i>
ORDENANZA	Ordenanza –Lugones- <i>Santiago Barbón Rodríguez</i>
ORDENANZA	Ordenanza –Lugones- <i>Lucía Martínez Fernández</i>

# Fundación Municipal de Cultura



Fundación  
Municipal  
de Cultura  
de Siero

Negociado/Unidad tramitadora

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA. ADMINISTRACION

Procedimiento

Otros

Código de verificación de documentos



664G535X6V0D596L0EJJ

10715I0KH

10715200C

Referencia interna  
J/BP

<u>PLAZAS</u>	<u>PUESTOS</u>
ORDENANZA	Ordenanza –Santiago de Arenas- <i>Bruno González Díaz</i>
ORDENANZA	Ordenanza –Auditorio- <i>Pablo Rodríguez Palacio</i>
ORDENANZA	Ordenanza –La Fresneda- <i>Vacante (interino- Carmen García García)</i>
ORDENANZA	Ordenanza –El Berrón- <i>Mónica Díaz Martínez (en excedencia sustituida por M<sup>a</sup> Esther Tapia Fernández)</i>

## ANEXO 1

### PERSONAL INDEFINIDO (FIJO DISCONTINUO)

<u>PLAZAS</u>	<u>PUESTOS</u>
MONITOR	Profesora de Música –Siero- <i>Ana Isabel Antuña Rocas</i>
MONITOR	Profesora de Música-Siero- <i>M<sup>a</sup> del Carmen Suárez del Rio</i>
MONITOR	Profesora de Pintura-Siero- <i>M<sup>a</sup> Isabel Barón Paternotte</i>

Firmado digitalmente por:  
Vicepresidenta de la FMC  
Aurora Cienfuegos Prada  
17-06-2021 09:40



## ANEXO INVERSIONES EJERCICIO 2022

Pro.	Eco.	Descripción	IMPORTE 2022
33000	62300	ADQUISICIÓN MATERIAL DE SONIDO	5.000,00
33000	62500	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO GENERAL	2.000,00
33000	62600	ADQUISICIÓN EQUIPOS INFORMÁTICOS	1.000,00
		<b>SUMA EL PROGRAMA 33000</b>	<b>8.000,00</b>
33210	62500	ADQUISICIÓN DE LIBROS	37.000,00
33210	62600	ADQUISICIÓN EQUIPOS INFORMÁTICOS	1.000,00
		<b>SUMA EL PROGRAMA 33210</b>	<b>38.000,00</b>
		<b>SUMAN LAS INVERSIONES</b>	<b>46.000,00</b>

**PRESUPUESTO DE 2022**  
**ANEXO DE BENEFICIOS FISCALES**

(Art. 168. e) R.D. legislativo 2/2004)

SUCONCEPTO	NOMBRE	IMPORTE ESTIMADO	MOTIVO	OBSERVAC.
34902	Por uso de salas (Ordenanza nº 31)	1.325,39	Actos beneficios y de interés público	Datos 2020
34900	Por matrícula de cursos (Ordenanza nº 25)	454,24	Situación económica	Datos 2020
	<b>SUMA BENEFICIOS FISCALES</b>	<b>1.779,63</b>		

## **FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA**

### **INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN PARA EL EJERCICIO 2022**

A tenor de lo establecido en el artículo 168.1.e del R.D. Legislativo 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, así como en el artículo 18.1.e) del R.D. 500/1990 de 20 de abril, se emite informe económico-financiero sobre las previsiones de ingresos y gastos del presupuesto de 2021, a fin de dejar patente la efectiva nivelación del mismo.

El presupuesto asciende a la cantidad total de DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS (2.573.450,10 €) tanto en gastos como en ingresos, presentándose por tanto nivelado y sin déficit inicial, tal y como preceptúan los artículos 165.4 del R.D. Legislativo 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, y art. 16 del R.D. 500/1990.

Si bien los ingresos corrientes cubren los gastos corrientes, el cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, deben de ser valorados respecto del presupuesto consolidado

Resulta de aplicación a este presupuesto la estructura presupuestaria para las administraciones locales aprobada por ORDEN HAP/419/201, al igual que En años anteriores, por lo que la información entre el actual ejercicio y el anterior es fácilmente comparable.

De conformidad con lo establecido en la Orden anteriormente citada, el presupuesto elaborado, en cuanto a su clasificación por programas, contempla los programas 330.00, para los gastos de administración general, 332.10 para los gastos de bibliotecas, 334.00 para los gastos de promoción económica, 337.00 para los gastos de Tiempo libre y 338.00 para los destinados a fiestas populares y festejos.

El resumen por capítulos del presupuesto y su comparación con el del año anterior, se refleja en los siguientes cuadros :.

### ESTADO DE INGRESOS

CAPITULO	PPTO. 2021	PPTO. 2022	Dif.	%
III	218.800,00	229.800,00	11.000,00	5,03
IV	2.172.887,50	2.331.650,10	158.762,60	7,31
V	10,00	-	- 10,00	- 100,00
	<b>2.391.697,50</b>	<b>2.561.450,10</b>	<b>169.752,602</b>	<b>7,10</b>
			-	
VIII	12.000,00	12.000,00	-	-
	<b>12.000,00</b>	<b>12.000,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
	<b>2.403.697,50</b>	<b>2.573.450,10</b>	<b>169.752,60</b>	<b>7,06</b>

### ESTADO DE GASTOS

CAPITULO	PPTO. 2021	PPTO. 2022	Dif.	%
I	1.298.702,00	1.339.387,10	40.685,09	3,13
II	1.026.683,00	1.079.039,00	52.356,00	5,10
III	-		-	
IV	22.312,50	97.024,00	74.711,50	334,84
	<b>2.347.697,50</b>	<b>2.515.450,10</b>	<b>167.752,59</b>	<b>7,15</b>
			-	
VI	44.000,00	46.000,00	2.000,00	4,55
	<b>44.000,00</b>	<b>46.000,00</b>	<b>2.000,00</b>	<b>4,55</b>
			-	
VIII	12.000,00	12.000,00	-	-
	<b>12.000,00</b>	<b>12.000,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
	<b>2.403.697,50</b>	<b>2.573.450,10</b>	<b>169.752,59</b>	<b>7,06</b>

El detalle de los gastos e ingresos que lo conforman es el siguiente :



## DETALLE DE LOS INGRESOS.

### CAPITULO III.

Contiene este capítulo los ingresos esperados por tasas y otros ingresos que perciba la Fundación con motivo de la prestación de sus servicios o la realización de sus actividades, mediante el cobro de tasas y precios públicos, así como otros ingresos derivados de su actividad. El peso de este capítulo sobre el total del presupuesto es del 8,93%

El importe figurado en dicho capítulo (229.800,00 €) se ha estimado en similares importes a los ingresos obtenidos en el ejercicio 2019, si bien los que se corresponden con el alquiler de salas y por venta de entradas, se han aumentado en aproximadamente un 10% sobre los obtenidos en dicho ejercicio al haberse producido un aumento de las tarifas de alquiler de salas sobre las vigentes en el ejercicio 2019 y por la entrada en funcionamiento del Centro Polivalente de Lugones.

Se ha tomado como referencia dicho año 2019 debido a que la especial situación vivida en los años 2020 y 2021, no permite comprobar una posible evolución de los ingresos.

El detalle de las previsiones de ingreso por conceptos es el siguiente:

-Por tasas y precios públicos de cursos, talleres, aulas y actividades, 136.150,00 €

-Ingresos por alquiler de locales, 38.200,00 €

-Ingresos por venta de entradas a espectáculos organizados por la Fundación, 54.200,00 €

-Por reintegros y otros ingresos de carácter residual, (reintegros, intereses de demora, anuncios, bonificaciones de la S.Soc. por no accidentes ...) 1.250,00 €

En conjunto y en comparación con el año anterior, se prevén ingresos mayores por 11.000,00 €, lo que supone un aumento del 5,03% debido a que se estima que en el ejercicio 2022, la situación sanitaria, y consecuentemente la económica, se habrá normalizado.

### CAPITULO IV

Refleja las aportaciones de entidades, empresas y familias al presupuesto de la Fundación, resultando la previsión de ingresos en su conjunto en el importe de 2.331.650,10 €. Supone el peso de este capítulo sobre el total del presupuesto el 90,60%

En cuanto a la estimación de los ingresos, se reproduce la situación del ejercicio anterior, a excepción de la aportación municipal que aumenta en la cantidad de 158.762,60 €

El detalle de los importes previstos por conceptos, es el siguiente :

Aportación municipal .....	2.314.481,10 €
Aportación del Principado a la Oficina de Información Juvenil ..	16.669,00 €
Por otros ingresos (aportaciones de familias o empresas) .....	300,00 €

La aportación municipal, principal fuente de financiación de la Fundación, supone un 89,94% del total del presupuesto y un 99,54% del capítulo.

## **CAPITULO V**

Refleja los ingresos de contenido patrimonial que se prevean ingresar. Tradicionalmente, se incluían en este capítulo los intereses de cuentas financieras titularidad de la Fundación.

Actualmente, no se retribuyen los depósitos bancarios, por lo que no se prevén ingresos en este capítulo, que en el año anterior estaba dotado con el importe de 10,00 €

## **CAPITULO VIII**

Refleja los importes estimados principalmente por reintegros de anticipos otorgados al personal y su peso en el total del presupuesto es del 0,47%

Su importe, como en años anteriores, se estima en 12.000,00 €

## **DETALLE DE LOS GASTOS.**

### **CAPITULO I**

Recoge el crédito necesario para atender a los pagos por salarios y otras obligaciones a los trabajadores de la plantilla de la Fundación Municipal de Cultura, tanto en lo que se refiere a sus retribuciones salariales, a las no salariales y al coste patronal de la seguridad social.

Se han previsto retribuciones por el mismo importe de las percibidas en el ejercicio 2021, con un incremento del 2% más la actualización de la antigüedad del personal. No se han producido modificaciones en la plantilla presupuestaria sobre la existente en el ejercicio anterior.

El importe de este capítulo asciende a la cantidad de 1.339.387,10 € lo que supone un peso del 52,25 % sobre el presupuesto total y resulta 40.685,09 € mayor que el del ejercicio anterior en términos absolutos y un 3,13% en términos porcentuales.

Es de hacer notar que en el presupuesto para 2021, los créditos de personal no contenían el aumento de salarios del 0,9% a que autorizó la Ley 11/2020 de Presupuestos Generales del Estado para 2021, ya que fue promulgada con posterioridad a la aprobación de los Presupuestos Municipales, por lo que esta diferencia ya se incluye en los créditos de personal del ejercicio 2022.

Por tanto, los créditos de personal para 2022, además del mencionado aumento del 0,9% respecto a los de 2021, incorporan el aumento del 2% general y las modificaciones en la antigüedad del personal.

Los créditos de personal para el ejercicio 2022, se han calculado con la siguiente previsión:

Se presupuesta la aportación al Plan de pensiones por el importe destinado a tal fin en el ejercicio 2021, entendiendo que para el próximo ejercicio continuará la limitación de aumento de este tipo de gastos que se viene produciendo en ejercicios pasados.

Por igual motivo, la dotación al Fondos Social, se hace por igual importe que en 2021.

Repite también crédito el destinado a formación y a seguros del personal.

El personal se desglosa, en función de sus cometidos, en administración general, bibliotecas y de promoción cultural.

El resumen de los créditos que financia este capítulo es el siguiente :

**1.-**Créditos necesarios para hacer frente a los gastos de personal laboral fijo (Un Director, un Coordinador de Bibliotecas, un Técnico en Juventud, dos Animadores Socio-Culturales, un Animador-Informador Juvenil, dos Administrativos, un Auxiliar Administrativo, tres bibliotecarias, seis auxiliares de biblioteca, ocho ordenanzas y un conserje itinerante). (27)

**2.-** Créditos necesarios para hacer frente a los gastos de personal laboral eventual (dos profesores de música y un monitor de pintura, una plaza de ordenanza eventual y otra de Auxiliar de Biblioteca eventual para suplir bajas, vacaciones y permisos de los titulares). (5)

**3.-** Créditos necesarios para hacer frente a costes de seguros sociales y gastos sociales del personal laboral (Fondo social-asistencial, formación del personal, seguros y Plan de pensiones).

## **CAPITULO II**

Se recogen los créditos necesarios para la atención a los gastos ordinarios de funcionamiento de los servicios. Su importe asciende a la cantidad de

1.079.039,00 €, lo que supone sobre el último presupuesto aprobado un aumento de 52.356,00 € en términos absolutos y del 5,10% en términos porcentuales. Su peso sobre el total del presupuesto es del 41,93 %

En este capítulo se dotan los créditos para atender a las necesidades estimadas en cinco programas: Administración general de cultura, (33000), bibliotecas y archivos (33210), promoción cultural (33400), tiempo libre (33700) y fiestas populares (33800).

## PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

Dentro de él se encuentran los créditos para atender a los siguientes gastos :

1.-Arrendamientos de M.I.U. y mobiliario, dentro de los que se encuentran el contrato de alquiler de fotocopiadoras y el alquiler de pianos entre otros.

2.-Mantenimientos de edificios, de instalaciones, de mobiliario y de E.P.I.. En ellos se incluyen los créditos para el pago del mantenimiento de edificios (el más importante), de extintores, ascensores, escenario, centro de transformación de energía, alarmas y ordenadores. Su crédito resulta 8.500,00 € superior al del año anterior.

3.-Pago de suministros (gas, electricidad, combustibles...) que en este ejercicio disminuye en la cantidad de 9.700,00 € respecto al año anterior, y ello debido a que aquellos gastos del Centro Polivalente de Lugones que el Ayuntamiento asuma y que correspondan a la Fundación de Cultura, serán afrontados por esta mediante una transferencia corriente al Ayuntamiento por su correspondiente importe, y por tanto aparecerá el gasto en el Capítulo IV de gastos y no en el Capítulo II.

4.-Gastos varios de telecomunicaciones, seguros, atenciones protocolarias, y distintos contratos de prestación de servicios como el de limpieza, prevención de riesgos, venta telemática de entradas, mantenimiento del Teatro – Auditorio de Pola de Siero y del Centro Polivalente de Lugones.

Respecto del año anterior casi todas las aplicaciones presupuestarias repiten crédito, siendo la variación al alza más importante la destinada a trabajos de asistencia técnica que aumenta en 22.138,00 € para principalmente hacer frente al coste de la asistencia técnica en las actuaciones del auditorio del Centro Polivalente de Lugones.

El importe de este programa de gasto asciende a 480.111,00 € y es 4.356,00 € superior al crédito del presupuesto vigente.

El vigente presupuesto (2021), contemplaba créditos para hacer frente a los gastos que la entrada en funcionamiento del Centro Polivalente de Lugones ocasionaría. Una vez se ha producido esta, se pone de manifiesto que existen gastos que son satisfechos en su totalidad por el Ayuntamiento, si bien parte de ellos corresponden a gasto imputable a esta Fundación de Cultura.

Se ha previsto como solución, para el ejercicio 2022, que una vez producido y satisfecho el gasto por parte del Ayuntamiento, se le impute la parte correspondiente de dicho gasto a la Fundación de Cultura, que transferirá el importe correspondiente al Ayuntamiento.

La imputación de estos gastos ha de realizarse en función de unos criterios de reparto que ajusten lo mejor posible el gasto imputado con el efectivamente realizado. La fijación de los criterios de reparto se dificulta debido a que en cada uno de ellos resultaría necesario acudir a distintas magnitudes, ya que en un caso sería en función de la superficie, en otros de la frecuencia de uso, en otros de la potencia utilizada, etc...

Por ser este el primer ejercicio, se ha tomado el criterio de imputar el 50% del gasto en cada caso, a cada una de las entidades (Ayuntamiento y Fundación), a excepción del gasto de limpieza del Auditorio que se imputará a la Fundación en su totalidad, al ser objeto de valoración independiente por parte del servicio.

Los conceptos de gasto conjunto que se han considerado y sus importes, son los siguientes:

<b>APLICACIÓN</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
33000-21200	Mantenimiento de edificios	1.500,00
33000-22100	Suministro de Energía Eléctrica	14.700,00
33000-22102	Suministro de Gas	5.000,00
33000-22200	Telecomunicaciones	500,00
33000-22401	Seguros de edificios	707,00
33000-22700	Limpieza	30.000,00
33000-22799	Mantenimiento alarmas y calefacciones	7.862,00
	<b>SUMA</b>	<b>60.269,00</b>

#### PROGRAMA DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS.

Recoge el gasto corriente en prensa y revistas, que se prevé en importe igual al del año anterior. Dado que las bibliotecas comparten espacio con otras instalaciones los costes de funcionamiento y locales se imputan a administración general.

Su importe, al igual que el año anterior, asciende a 20.600,00 €

#### PROGRAMA DE PROMOCIÓN CULTURAL

Contiene los créditos estimados para cartelería, libretos, pago de actividades culturales (cursillos), conciertos y teatros, dirección de la escuela de música y publicaciones de libros y catálogos.

Su importe es de 497.700,00 € y resulta ser 35.300,00 € superior al presupuesto del año pasado, resultado de pequeñas variaciones siendo las más importantes el aumento de 10.000,00 € en actividades culturales y deportivas y de 20.000,00 € en conciertos y teatros, derivados estos de la entrada en funcionamiento del auditorio del Centro Polivalente de Lugones.

#### PROGRAMA DE TIEMPO LIBRE

Contiene el crédito necesario para la realización de actividades de tiempo libre, principalmente la celebración de colonias urbanas y actividades de verano. Continúa ofreciendo las mismas actividades de ocio juvenil que el año anterior, y su importe, de 54.628,00 € es 10.000,00 € superior al del año anterior, principalmente por la previsión de aumento de coste del programa Más Verano.

#### FIESTAS POPULARES

Contiene el crédito necesario para la realización y organización de fiestas populares y festejos. Se incluyen en este apartado los gastos por la celebración de las fiestas de carnaval, y el antroxu principalmente y su crédito de 26.000,00 € es 2.700,00 € superior al crédito del año anterior.

#### CAPITULO IV

Recoge el crédito necesario para atender las transferencias corrientes a terceros y por primera vez las transferencias que la Fundación ha de realizar al Ayuntamiento por los gastos del Centro Polivalente de Lugones, que este último satisface, y que pertenecen a la Fundación, tal y como se ha indicado en el Capítulo II.

En este ejercicio se han incluido, además de los 60.269,00 € al Ayuntamiento, las transferencias siguientes:

Becas .....	10.000,00 €
Certamen de pintura contemporánea .....	13.000,00 €
Certamen de fotografía .....	1.105,00 €
Premio nacional de fotoperiodismo .....	3.000,00 €
Concurso de pintura rápida de Lugones .....	2.250,00 €
Concurso canción asturiana .....	4.400,00 €
Premios de carnavales .....	3.000,00 €

Su importe asciende a 97.024,00 €, y representa sobre el total del presupuesto un peso del 3,77 %, presentando un aumento respecto del año anterior de 74.711,50 € en términos absolutos de del 334.84% en términos porcentuales.

#### CAPITULO VI

Recoge los créditos necesarios para realizar las inversiones previstas en el ejercicio. En este ejercicio la cifra se eleva a 46.000,00 €, lo que supone un

aumento respecto del año anterior de 2.000,00 € en términos absolutos y del 4,55% en términos porcentuales.

El peso de este capítulo sobre el total del presupuesto es de 1,79%.

Las relación de las inversiones propuestas figuran en el anexo de inversiones que se adjunta con este presupuesto.

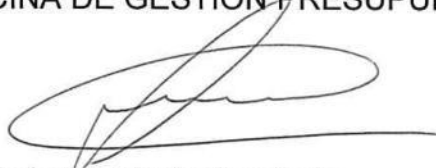
### **CAPITULO VIII**

Se incluyen los créditos previstos para atender a anticipos al personal, por idéntico importe al que figuran en el presupuesto de ingresos, y que asciende a 12.000,00 € al igual que en años anteriores. Su peso sobre el total del presupuesto supone el 0,47%

El total del presupuesto obtenido, asciende tanto en ingresos como en gastos a la cantidad de 2.573.450,10 €, encontrándose por tanto nivelado y sin déficit inicial, suponiendo un aumento global del 7,06% respecto del último aprobado.

Asimismo, los ingresos corrientes cubren los gastos corrientes, produciéndose una situación de equilibrio presupuestario.

Pola de Siero, 21 de julio de 2021  
EL JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA



Fdo.: Carlos Fernández Fernández.